



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Derecho**

# Prendas Bahía: Modelo de inserción para las personas de difícil empleabilidad en la provincia de Cádiz.

|                                      |                         |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Trabajo fin de grado presentado por: | Rita Saldaña Navarro    |
| Titulación:                          | Grado de Trabajo Social |
| Línea de investigación:              | Intervención Social     |
| Director/a:                          | Marta Rico Jerez        |

Ciudad: Cádiz  
Seleccionar fecha: 15 de julio de 2013  
Firmado por: Rita Saldaña Navarro

CATEGORÍA TESAURO: 3.4.4 INTERVENCIÓN SOCIAL

## RESUMEN

Prendas Bahía S.L.U. como empresa de inserción supone un instrumento en la lucha contra la exclusión social en Cádiz, ya que facilita la incorporación laboral a aquellos colectivos de personas que sufren graves dificultades para integrarse en el mercado laboral normalizado. Es una empresa de tránsito, donde los trabajadores tienen la oportunidad de acceder a la empresa ordinaria después de un proceso de aprendizaje y cualificación profesional. La iniciativa de realizar esta investigación, parte de la necesidad de analizar este modelo de inserción laboral profundizando en las características propias de la empresa, en la rentabilidad económica y si ésta influye en la inclusión laboral y en el ahorro económico que supone para la administración pública la contratación de estas personas. Los resultados evidencian que este tipo de intervención debe ser tomado en cuenta como posible alternativa de políticas activas de empleo.

**Palabras claves:** empresa de inserción, exclusión social, integración social y laboral.

## ABSTRACT

Prendas Bahia S.L.U. as integration enterprise is an instrument in the fighting tool against social exclusion in Cadiz, as it facilitates the employment and therefore the workplace incorporation to those groups of people who experience severe difficulties in integrating into the mainstream labor market. Prendas Bahia S.L.U. is a “transit enterprise” where workers have the opportunity to access to an ordinary company after a learning process and qualifications. The initiative of this research stems from the need to analyzing this model of employment deepening the inner characteristics of the company, profitability and whether it affects the labor inclusion and the economic savings to the public hiring these people. The results of this study show that this type of intervention should be taken seriously into account as a possible alternative for an active employment policy.

**Keywords:** enterprise integration, social exclusion, social integration, employment.

## INDICE

### 1. INTRODUCCIÓN

|                                     |        |
|-------------------------------------|--------|
| 1.1 La justificación del tema.....  | pag. 1 |
| 1.2 Planteamiento del problema..... | pag. 4 |
| 1.3 Objetivos.....                  | pag. 5 |

### 2. MARCO TEORICO

|  |         |
|--|---------|
| 2.1. Aspectos característicos de Prendas Bahía (E.I).....          | pag. 7  |
| 2.1.1. Concepto y características.....                             | pag. 7  |
| 2.1.2. Organigrama y factor humano de Prendas Bahía.....           | pag. 15 |
| - Órgano de gestión.....   | pag. 16 |
| - Encargado de Producción.....                                     | pag. 17 |
| - Trabajadores de inserción.....                                   | pag. 18 |
| - Técnico de inserción o tutor.....                                | pag. 20 |
| 2.2. Aspectos cuantitativos de Prendas Bahía.....                  | pag. 21 |
| 2.2.1. Rentabilidad económica.....                                 | pag. 21 |
| 2.2.2. Solvencia económica.....                                    | pag. 22 |
| 2.2.3. Liquidez.....   | pag. 23 |
| 2.2.4. Financiación externa. Ayudas públicas y privadas.....       | pag. 24 |
| 2.2.5. Comercialización. Estructura de la cartera de clientes..... | pag. 25 |
| 2.3. Contribución a la generación de empleo.....                   | pag. 27 |
| 2.4. Ahorro para la administración pública.....                    | pag. 28 |

### **3. MARCO METODOLÓGICO.**

|                                      |         |
|--------------------------------------|---------|
| 3.1. Diseño de la investigación..... | pag. 29 |
| 3.2. Población y Muestra.....        | pag. 31 |
| 3.3. Variables.....                  | pag. 32 |
| 3.4. Recogida de datos.....          | pag. 33 |
| 3.5. Análisis de datos.....          | pag. 36 |

### **4. CONCLUSIONES.....pag. 45**

### **5. PROSPECTIVA Y LIMITACIONES.....pag. 49**

### **6. BIBLIOGRAFIA.....pag. 50**

### **7. ANEXOS**

|  |         |
|--|---------|
| 7.1. Anexo I: Cuestionario .....                       | pag. 55 |
| 7.2. Anexo II: Balance de situación .....              | pag. 74 |
| 7.3. Anexo III: Análisis de situación financiera ..... | pag. 77 |

# 1. INTRODUCCIÓN

---

## 1.1. JUSTIFICACIÓN.

El año 2012 en cuanto a desempleo se refiere acabó, según datos de la EPA 1 del Instituto Nacional de Estadística, con un aumento de 187.300 personas, lo que supuso un total de 5.965.400 desempleados (la tasa de paro nacional se situó en 26,02%). La destrucción de empleo con respecto al año 2011 se agravó, ya que la cifra total de desempleados se incrementó en 691.700 personas, situándose en los casi 6 millones de personas sin empleo, una cifra inédita hasta ahora para la economía española.

Andalucía, por ejemplo, fue en 2012 la segunda Comunidad Autónoma con mayor tasa de paro: se produjo un aumento del 15,54% con respecto al año anterior y esto provocó que un 35,86 % (1.442.600 personas) de la población activa se encontrase en situación de desempleo. Esta cifra solo fue superada por Ceuta con un 37,84 %.

Ya que hablamos de la Comunidad andaluza, el análisis por provincias queda así:

Tabla 1: Tasa de desempleo por provincias

| PROVINCIA | TASA DESEMPLEO |
|-----------|----------------|
| Sevilla   | 32,56%         |
| Huelva    | 36,04%         |
| Almería   | 36,60%         |
| Jaén      | 36,77%         |
| Granada   | 37,32%         |
| Córdoba   | 34,66%         |
| Málaga    | 35,29%         |
| Cádiz     | 40,63%         |

Fuente: EPA<sup>1</sup> del Instituto Nacional de Estadística (cuarto trimestre 2012)

---

<sup>1</sup> EPA siglas de la Encuesta de Población Activa, del Instituto Nacional de Estadística, cuarto trimestre del año 2012

La provincia de Cádiz llama especialmente la atención por su alto porcentaje de personas válidas para trabajar que carecen de una ocupación, lo cual motiva este estudio y su análisis situacional.

Cádiz es una provincia situada al sur de la Comunidad Autónoma de Andalucía que está integrada por 44 municipios agrupados en seis comarcas: la Bahía de Cádiz, la Campiña de Jerez, la Costa Noroeste, la Sierra, la Janda y el Campo de Gibraltar.

Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) sobre el cuarto trimestre del 2012, del total de 1.442.600 parados andaluces, 233.600 son gaditanos, lo que supone el 40,63% de la población activa está en situación de desempleo frente a las 341.400 personas que aún mantenían su empleo a finales de 2012. Casi la mitad de la población activa gaditana está en paro. Se han perdido hasta 31.800 empleos a lo largo del último año, de los cuales 22.100 fueron destruidos en el último trimestre. La tasa de desempleo en Cádiz es superior en cinco puntos respecto a la media andaluza, que se sitúa en el 35,66%. Estos porcentajes sentencian a Cádiz a ser la provincia con mayor índice de paro de Andalucía y el peor escenario posible en cuanto a desempleo se refiere de toda España, pero los problemas de la provincia de Cádiz son endémicos, ya que por múltiples razones de carácter histórico, geográfico, cultural, infraestructural, etc. siempre ha presentado unos indicadores de actividad económica y de empleo comparativamente inferiores a las de las restantes provincias, no solo autonómicas sino también españolas. Es una realidad que vive la provincia desde hace décadas y que ha adquirido su peor cara en esta época reciente de crisis, destacada por un alto nivel de desempleo y la progresiva disminución de las contrataciones y afiliaciones a la Seguridad Social.

A pesar de los esfuerzos de sus 44 municipios en buscar una solución, difícilmente encuentran una salida a esta situación de desempleo más crítica de la historia y en la que más de un millón de habitantes, aproximadamente la mitad viven en la zona de la Bahía de Cádiz, han intentado vivir en un escenario económico caracterizado por una elevada tasa de terciarización (con una significativa presencia de establecimientos comerciales y de hostelería, a pesar de su caída relativa en relación al número de establecimientos) y la destacada pérdida del Sector Primario que históricamente había tenido una gran relevancia.

En el actual contexto podemos observar que hay una serie de procesos de cambio estructural que se alejan, cada vez más, de las viejas formas de exclusión social y que están propiciando la creación de nuevos escenarios sociales. Las transformaciones producidas pueden resumirse, sintéticamente, a partir de los procesos de cambio socioeconómicos (globalización, nuevos modelos productivos, nuevas formas de organización del trabajo...) y a partir de cambios socio estructurales (nuevos modelos familiares, nuevos modelos de relación entre géneros, nuevas formas de organización del espacio...). Como resultado de esta nueva configuración, encontramos con una sociedad cada vez más compleja y diversificada que integra a unos y margina a otros, provocando un proceso dual por el que “mientras ciertas personas tienen garantizadas unas condiciones de vida relativamente confortables y gozan de ciertos privilegios (servicios públicos, vivienda, empleo, etc.), otras no tienen la posibilidad, o tienen dificultades, para satisfacer sus necesidades sociales más básicas” (Moriña, 2007, p. 8).

Hay personas en riesgo o situación ya de exclusión social que tienen una especial dificultad para acceder al mercado laboral por diversas razones: “una formación no adecuada, una falta de hábitos laborales, un entorno familiar y social desestructurado pueden ser detonantes de situaciones de precariedad y, en resumen, de exclusión social”. (Simón H., 2007, p.18).

Debido a la acumulación e interrelación de factores de vulnerabilidad social para muchos colectivos, el trabajo es ya un privilegio, más que un “derecho” en sí mismo y no se puede obviar que éste “derecho al trabajo” es indiscutible para todos los ciudadanos. “El desempleo actúa como causa de exclusión, pero asimismo el trabajo remunerado se configura como uno de los instrumentos más eficaces de inclusión” (Lesmes S., 2002, p. 12).

Dada la importancia de la empleabilidad laboral como factor clave para fomentar la inclusión social, se puede destacar como en los últimos años han surgido numerosas iniciativas desde el sector privado no lucrativo bajo distintas formulas; empleo público, empresas de inserción, talleres ocupacionales... Estas iniciativas se conciben como estructuras productivas que tratan de armonizar una actividad económica-empresarial con un objetivo social que tiene como fin generar oportunidades de empleo para las personas socialmente desfavorecidas con graves dificultades para integrarse en el mercado de trabajo.

## **1.2. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

La provincia de Cádiz tiene una peculiaridad con respecto a otras provincias españolas, y es que su tasa de desempleo se caracteriza por ser de larga o muy larga duración (más de un año), según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) sobre el cuarto trimestre del 2012, ligada a una historia de vida donde no abunda el trabajo regularizado y de carácter estable, ya que, durante los últimos años, han ido cayendo poco a poco los sectores que creaban empleo intensivo y poco cualificado.

De acuerdo con el marco de estrategia española de empleo 2012-2014, la tasa de desempleo es una dimensión muy importante para la economía de una población, hasta tal punto que se considera una cuestión clave a erradicar, porque la idea de crecimiento económico y generación de empleo están intrínsecamente correlacionadas. De ahí surge la necesidad de aunar esfuerzos para la búsqueda de soluciones, alternativas y herramientas que nos permitan paliar tal situación.

En base a esta necesidad, en el año 2005, se constituyó una estructura no lucrativa, Asociación Prendas en Puerto Real (Cádiz), que poco después se convertiría en una empresa de inserción denominada Prendas Bahía S.L.U. Esta herramienta, durante años, ha ofrecido una oportunidad laboral a personas especialmente vulnerables a la lógica del mercado de trabajo y ha permitido mejorar su autonomía personal, su autoestima, el establecimiento de relaciones sociales y el acceso a un sistema de protección social. Y es que el acceso al empleo para las personas que se encuentran en situación de exclusión social resulta aún más difícil en estos momentos de crisis que para la población en general, ya que estas se ven afectadas por unas problemáticas complejas que puede abarcar ámbitos como el de salud, la vivienda, la falta de formación, o el acceso a los servicios.

Prendas Bahía no puede considerarse pionera en la puesta en marcha de estas iniciativas empresariales, conocidas como empresas de inserción, ya que en los últimos años han ido surgiendo multitud de experiencias en toda España, así como numerosos estudios y artículos relacionados con esta temática.

Sin embargo, la presente investigación hará una aportación descriptiva de los factores idiosincrásicos de esta empresa con el fin de descubrir aquéllos que más están influyendo en la eficiencia de la herramienta que se está utilizando. El análisis detallado de las características de la empresa, así como la de los trabajadores ayudaría a resolver un problema práctico, conocer los factores que influyen en el éxito o fracaso de esta experiencia.

De acuerdo con Retolaza y San José (2008), existen numerosas investigaciones, pero pocas son las orientadas en medir la eficiencia de dichas empresas sociales, así como pocas son también las experiencias concretas que aportan datos cualitativos y cuantitativos al respecto (p.112). En el caso de Prendas Bahía hay que destacar que no hay investigaciones que arrojen datos cuantitativos ni cualitativos sobre la intervención que desarrolla.

En este contexto, el objeto de este trabajo es analizar las características de la empresa de inserción “Prendas Bahía”, así como la repercusión social y económica que esta está generando.

### **1.3. OBJETIVOS.**

Esta investigación surgió con el propósito de conocer la estructura, el funcionamiento, los perfiles de los empleados y la viabilidad, de “Prendas Bahía”, empresa dedicada a la inclusión socio-laboral de personas en riesgo de exclusión social. De ahí que el objetivo general sea:

Analizar Prendas bahía como modelo de inserción laboral para la contratación de personas de difícil empleabilidad.

Para lograr dicho objetivo general, se han establecido otros más específicos. Son los siguientes:

- Describir los rasgos característicos de la empresa Prendas Bahía.

Es importante hacer una descripción de los rasgos más característicos de la empresa, porque esto permitirá desglosar cada una de las partes que la componen (estructura, funciones, personal laboral...) y así poder comprender cuáles son los principios de su funcionamiento.

- Analizar la rentabilidad económica de la empresa.

La rentabilidad económica de esta herramienta es tan importante como la consecución de su objetivo (la integración socio laboral de las personas que trabajan en ella) por esa razón se analizará el balance de pérdidas y ganancias desde 2009 hasta 2012. Se analiza la solvencia y la liquidez de Prendas Bahía.

- Conocer si Prendas Bahía contribuye en la generación de empleo.

Para alcanzar este objetivo, se han mantenido entrevistas personales con los responsables de la empresa para profundizar en el perfil de las personas contratadas, en los contratos laborales que se han efectuado durante los años 2009 a 2012 y, finalmente, ha analizado la inclusión laboral de los trabajadores de inserción en el mercado ordinario.

- Analizar si Prendas Bahía supone un ahorro para la administración pública.

Este objetivo hace referencia al ahorro económico que ha generado para la Administración Pública este tipo de intervención.

## **2. MARCO TEÓRICO**

---

Como punto de partida para una primera aproximación a la descripción de los rasgos característicos de Prendas Bahía, al análisis de la rentabilidad económica y a la repercusión económica y social que esta está teniendo dicha empresa, es preciso y conveniente explicar varios conceptos básicos, referentes a la temática que se desea tratar y que se detallan a continuación:

### **2.1. Aspectos característicos de Prendas Bahía.**

En los siguientes subapartados se expone el concepto de Prendas Bahía, se describen detalladamente las características básicas de la empresa y el organigrama del factor humano que la compone.

#### **2.1.1. Concepto y características de Prendas Bahía.**

Antes de que se aprobara la Ley 44/2007 de 13 de diciembre para la regulación del régimen de empresas de inserción existían diferentes definiciones sobre este concepto.

Según Carmona (2002):

Las empresas de inserción sociolaboral (E.E.I.I.) son estructuras productivas de bienes y servicios, cuyo objeto es la integración laboral de personas provenientes de situaciones de exclusión social, proporcionando a los trabajadores procesos formativos y educativos, orientación, acompañamiento social, y laborales, integrados y personalizados, mediante trabajo remunerado, formación personal, habituación laboral y social y, en su caso, servicios de orientación y acompañamiento social, que permitan su incorporación al mercado laboral ordinario a través de los canales vigentes. (p. 52)

De esta definición se pueden destacar dos aspectos claves:

- Son estructuras organizativas que producen bienes y servicios.

- Las empresas de inserción tienen como objeto social la integración laboral de personas en situación de exclusión social.

Así mismo, se exige de la empresa de inserción otra cuestión:

- Ofrecer a las personas en situación de exclusión, procesos formativo-educativos, orientación, habituación laboral y social y acompañamiento social y laboral.

Gonzales (2003) define la empresa de inserción como “aquella empresa que realiza una actividad económica planificada en el mercado de bienes y servicios, con la finalidad de proporcionar puestos de trabajo en la misma a personas en situación o en grave riesgo de exclusión social”. Y las clasifica en dos tipos según el tipo de itinerario que utilicen:

De tránsito, al tratar de que dicha experiencia laboral constituya un posterior puente al mercado laboral “normalizado” o finalista, al tratar de lograr un puesto de trabajo permanente en la propia empresa de inserción para aquellas personas que no puedan acceder con posterioridad al mercado laboral “normalizado”. (p. 97)

Retolaza, Ruiz y Araujo (2007) definen las empresas de inserción como:

...empresas cuyo objetivo fundamental es la integración sociolaboral de personas con dificultades de acceso al mercado laboral. Su característica fundamental es la dualidad de su objeto social; por una parte, la realización de la actividad económica para la que la empresa se haya constituido, por otra, la inserción socio-laboral de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión. (p. 64)

De esta definición podemos destacar varios aspectos claves de las E.I.:

- Objeto social, integración socio laboral de personas con dificultades de acceso al mercado laboral.
- Destinatarios, personas en riesgo de exclusión.
- Proceso de inserción socio laboral.

- Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad
- Su carácter no lucrativo<sup>2</sup> es las características por excelencia que la diferencia del resto de las empresas (Retolaza et. al, 2007).

El artículo 4 de la LEY 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, recoge el concepto de empresa de inserción como:

...Aquella sociedad mercantil o sociedad cooperativa legalmente constituida que, debidamente calificada por los organismos autonómicos competentes en la materia, realice cualquier actividad económica de producción de bienes y servicios, cuyo objeto social tenga como fin la integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario.

A estos efectos deberán proporcionar a los trabajadores procedentes de situaciones contempladas en el artículo 2, como parte de sus itinerarios de inserción, procesos personalizados y asistidos de trabajo remunerado, formación en el puesto de trabajo, habituación laboral y social. Asimismo, estas empresas deberán tener servicios de intervención o acompañamiento para la inserción sociolaboral que faciliten su posterior incorporación al mercado de trabajo ordinario.

De este concepto legal se pueden extraer diferentes aspectos, así como las características básicas de este tipo de empresas:

- Se trata de una estructura, sociedad mercantil o sociedad cooperativa<sup>3</sup>, que desarrolla el ejercicio de una actividad económica en un contexto donde se lleva a cabo la intermediación de bienes y servicios.
- La calificación de empresa de inserción depende de los organismos autonómicos.
- Las empresas de inserción se consideran un instrumento donde poder llevar a cabo los itinerarios de inserción laboral de las personas en situación o grave riesgo de exclusión social.
- Estas empresas de inserción ofrecen servicios de intervención o acompañamiento.

---

<sup>2</sup> El art.5 de LEY 44/2007, de 13 de diciembre, recoge que las E.I. deben estar promovidas y participadas por una o varias entidades promotoras sin ánimo de lucro y en las que los beneficios, si los hubiese, se reinvierten en mejorar las infraestructuras de las actividades y en contratar nuevos puestos de trabajo.

<sup>3</sup> Las E.I. se pueden constituir con diferentes formas jurídicas porque no hay una regulación específica.

- El objeto social de las empresas de inserción son la integración y formación socio-laboral. Los destinatarios de estas empresas de inserción son personas en situación de exclusión social según el art. 2 de la presente ley.

Ya sea de la definición, ya del tipo de servicio que ofrecen, se puede concluir que las empresas de inserción, se utilizan como herramienta para obtener un fin y que, en este caso, es la inserción socio laboral de personas que presentan ciertas dificultades de empleabilidad. Por eso, en la definición recogida en el artículo 4 de la LEY 44/2007, de 13 de diciembre, se produce la necesidad de incluir los aspectos formativos así como la necesidad del acompañamiento.

Con lo cual, un buen concepto de Prendas Bahía S.L.U debería incluir las diferentes dimensiones que se han analizado hasta el momento:

Prendas Bahía S.L.U. es una estructura transitoria, cuya forma jurídica es una sociedad limitada unipersonal, que desarrolla el ejercicio de una actividad económica productiva en la localidad de Puerto Real (Cádiz) donde lleva a cabo la intermediación de bienes y servicios (limpieza, lavandería y reciclaje de ropa usada). Esta promovida por una entidad promotora, la Asociación Prendas, una asociación sin ánimo de lucro que tiene recogido en sus estatutos que los beneficios, si los hubiese, se reinvierten al 100% en mejorar las infraestructuras de las actividades y en contratar nuevos puestos de trabajo. La estructura empresarial es considerada una herramienta donde poder desarrollar los instrumentos (los itinerarios de inserción laboral) y así lograr un espacio real donde la persona en situación o grave riesgo de exclusión social con dificultades de empleabilidad pueda optar a una formación, una experiencia laboral, un acompañamiento y una integración socio laboral en el mercado de trabajo “normalizado”.

A pesar de que algunos autores como Carmona, Gonzales y Retolaza, así como la propia LEY 44/2007, de 13 de diciembre, se ha aproximado a definir este tipo de herramienta, no significa que exista un solo tipo de estructura, de hecho en la actualidad podemos encontrar una heterogeneidad de empresas.

Aguiar, Laparra y Correa (2000) clasifican a estas empresas en cuatro tipos:

**Empresas de transición:** Son empresas mercantiles que venden bienes y servicios en el mercado, que deben ser rentables y competitivas y que destinan una parte de sus puestos de trabajo a personas en inserción, es decir, a personas que en su propio puesto de trabajo se van formando y adaptando al trabajo asalariado. Los puestos en inserción son permanentes, pero las personas que los ocupan lo hacen por períodos limitados de tiempo (entre seis meses y tres años por lo general). Este modelo de transición es el que en Francia se denomina *Entreprise d'Insertion* y que se corresponde preconiza la Asociación Andaluza de empresas de Inserción (EIdA)

**Empresas sociales y solidarias:** También son empresas mercantiles que venden bienes y servicios en el mercado, pero se diferencian de las anteriores en que los puestos de inserción tienden a ser ocupados de manera permanente, o en periodos muy largos de tiempo, por personas con graves dificultades para acceder a un empleo ordinario (incluso tras una fase de rehabilitación)

**Empresas de trabajo temporal de inserción:** son empresas que ofrecen trabajos temporales por cuenta de terceros a personas en riesgo social. Éste es un modelo desarrollado en Francia, *ETT d'Insertion*, en España está muy poco desarrollado, y la opinión del sector no es muy favorable.

**Empresas tuteladas:** son empresas que surgen como iniciativa de creación de empleo para personas en dificultad que tienden a evolucionar hacia empresas normales. Estas empresas comienzan como proyecto de inserción, asegurando el empleo para las personas que trabajan en ellas en la medida que se desarrollan, así el paso de la exclusión a la integración plena lo recorren la empresa y las personas de forma paralela (p. 189-236).

Pero, esta clasificación se puede simplificar en dos si se tiene en cuenta un indicador diferenciador, el tiempo que el trabajador de inserción permanecerá en la empresa. En este sentido, hay autores que las denominan como transitorias o finalistas.

Melían, Campos y Sanchis (2011) clasifican a las E.I. en dos tipos:

- Las transitorias:

...una empresa transitoria es la que tiene por voluntad que las personas en

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad proceso de inserción, tras el periodo de trabajo en la entidad, se integren en el mercado laboral ordinario... su finalidad es proporcionar los recursos, aprendizajes y capacidades para que los trabajadores puedan integrarse en el mercado laboral ordinario tras la experiencia del trabajo real realizado en la EI...el trabajo en la EI no se ocupa definitivamente el efecto multiplicador del mismo es elevado pues por él pasarán y se beneficiarán varias personas a lo largo del tiempo (el impacto en la comunidad es mayor). (p.155)

- Las finalistas:

Las empresas finalistas son las que tienen por objeto que las personas en proceso de inserción consoliden el puesto de trabajo en la misma empresa. Ocurriría como con las empresas lucrativas donde se mantienen y consolida la plantilla de trabajadores una vez se han adquirido las competencias particulares de la actividad, lo que de alguna manera les genera mayor rendimiento. (p. 156)

Por tanto, una empresa de tránsito, como es Prendas Bahía, se caracteriza, fundamentalmente porque los trabajadores de inserción permanecen temporalmente en la empresa y la duración dependerá de su proceso formativo no pudiendo superar nunca los tres<sup>4</sup> años máximo que es lo que estipula la Ley para adquirir las competencias profesionales. En cambio, las empresas finalistas, los trabajadores de inserción permanecen vinculados a la empresa de forma permanente sin límite máximo de tiempo. Es importante destacar que al final del art.4 de la LEY 44/2007, de 13 de diciembre se destaca la "... posterior incorporación al mercado de trabajo ordinario", lo que resalta la apuesta por el carácter de transición más que el finalista.

Otro rasgo que caracteriza a los tipos de empresas, y que nada tiene que ver con el tiempo de duración que los trabajadores permanecen en ellas, es la forma jurídica que estas pueden adoptar. Históricamente, las denominadas E.I. mantenían una forma no mercantil, asociaciones o fundaciones, que les permitía realizar la actividad productiva de su objeto social. Esto explica que la disposición transitoria segunda de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre determinara un periodo, desde la aprobación de esta ley, para que todas las entidades sin ánimo de lucro que realizaran actividades de inserción sociolaboral pudieran adoptar la forma jurídica que les permita ser calificadas como empresas de inserción. Como consecuencia de esta disposición, se produjo la transformación de

---

<sup>4</sup> El art.15 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre recoge que el contrato de inserción podrá concertarse por un periodo máximo de tres años.

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad entidades sin ánimo de lucro a sociedades mercantiles, una realidad relativamente reciente.

También es importante destacar que, en este proceso de transición, las sociedades no lucrativas no desaparecieron, sino que pasaron a ser las entidades promotoras de la E.I., como viene recogido en el art. 5 y 6 de la ley de Empresas de Inserción 44/2007, de 13 de diciembre:

Están promovidas y participadas por una o varias entidades promotoras...esta participación será al menos de un cincuenta y uno por ciento del capital social para las sociedades mercantiles. En el caso de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales, dicha participación deberá situarse en los límites máximos recogidos en las diferentes legislaciones que les sean de aplicación a los socios colaboradores o asociados (art. 5)

Las entidades promotoras...serán sin ánimo de lucro, incluidas las de derecho público, las Asociaciones sin fines lucrativos y las Fundaciones, cuyo objeto social contemple la inserción social de personas especialmente desfavorecidas, que promuevan la constitución de empresas de inserción, en las que participarán en los términos recogidos en la letra a) del artículo anterior. (art.6)

La ley 44/2007 establece como requisito, un determinado grado de participación de las entidades promotoras en la empresa de inserción en función de la forma jurídica escogida, que se concretaría de la siguiente manera:

- I. Sociedad Mercantil (S.L/S.A.): entidad promotora debe poseer como mínimo el 51% del capital social de la empresa de inserción.
- II. Sociedad Laboral (S.L.L/ S.A.L): la participación de la entidad promotora será de un tercio del capital social de la empresa de inserción.
- III. Sociedad Cooperativa: la participación de la entidad promotora debe situarse en el límite máximo que recoge su legislación específica para los socios colaboradores o asociados, esto es, un 40% del capital social.

En consecuencia a lo estipulado por la ley 44/2007 de 13 de diciembre, y según la información proporcionada por el gerente de Prendas Bahía, dicha empresa está

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad promovida por una entidad promotora, una asociación sin ánimo de lucro cuya participación económica está determinada por su forma jurídica que, en este caso, es una sociedad limitada unipersonal. Es decir, tiene un único socio, por tanto, el 100% de las participaciones sociales corresponde a una sola persona jurídica, la Asociación Prendas. Desde el año 2005, momento en el que se creó la Asociación Prendas, a pesar de que su forma originaria no era mercantil, estuvo realizando una actividad productiva la cual estaba recogida en el objeto social de sus estatutos.

Según la información aportada por Prendas Bahía, en el apartado A y B del anexo I, fue unos meses después de la aprobación de la normativa estatal cuando se constituyó la sociedad mercantil que se denominó Prendas Bahía S.L.U., es decir, una sociedad limitada unipersonal. En el año 2012 Prendas Bahía fue inscrita en el registro de empresas de inserción de la Junta de Andalucía, actualmente están pendientes de recibir la descalificación provisional, al igual que el resto de E.I. de Andalucía, por no cumplir el requisito de realizar anualmente una auditoría contable. Destacar que Andalucía es la única Comunidad Autónoma que le exige este requisito a las E.I. para obtener la calificación, mientras que el resto de autonomías solo lo exige si las empresas han recibido alguna subvención pública.

Debido a la situación en la que se encuentran las empresas de inserción andaluzas estas decidieron unirse y crear una asociación sin ánimo de lucro llamada ANDEIS<sup>5</sup>, que surgió como alternativa a EIDA<sup>6</sup>. La participación en ANDEIS es de 13 empresas de inserción andaluzas, incluida Prendas Bahía, y en la que está pendiente la incorporación de algunas más ha posibilitado su representación a nivel nacional. En el acto de presentación que tuvo lugar en la ciudad de Sevilla el día 5 de febrero del año 2013, estuvieron presentes el profesor Enrique Barón, primer presidente español del Parlamento Europeo; Nieves Ramos, presidenta de la Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción; el coordinador general de CEPES Andalucía, José de Casas; y el presidente de ANDEIS, Carlos Parada. Todos los intervinientes en la mesa destacaron la importancia de las empresas de inserción en las políticas activas de empleo de las diferentes administraciones.

---

<sup>5</sup> ANDEIS, siglas de Asociación Andaluza de Empresas de Inserción

<sup>6</sup> EIDA, siglas de empresas de inserción de Andalucía.

## **2.1.2. Organigrama y factor humano de Prendas Bahía.**

Es necesario hacer una distinción entre los trabajadores de la empresa que forman parte del proceso de inserción como beneficiarios directos de las actividades ejercidas por la entidad y los que forman parte de la dirección, gerencia, administración y supervisión de la producción de la empresa y que, por lo tanto, ocupan un lugar “de estructura” (Simón, 2007).

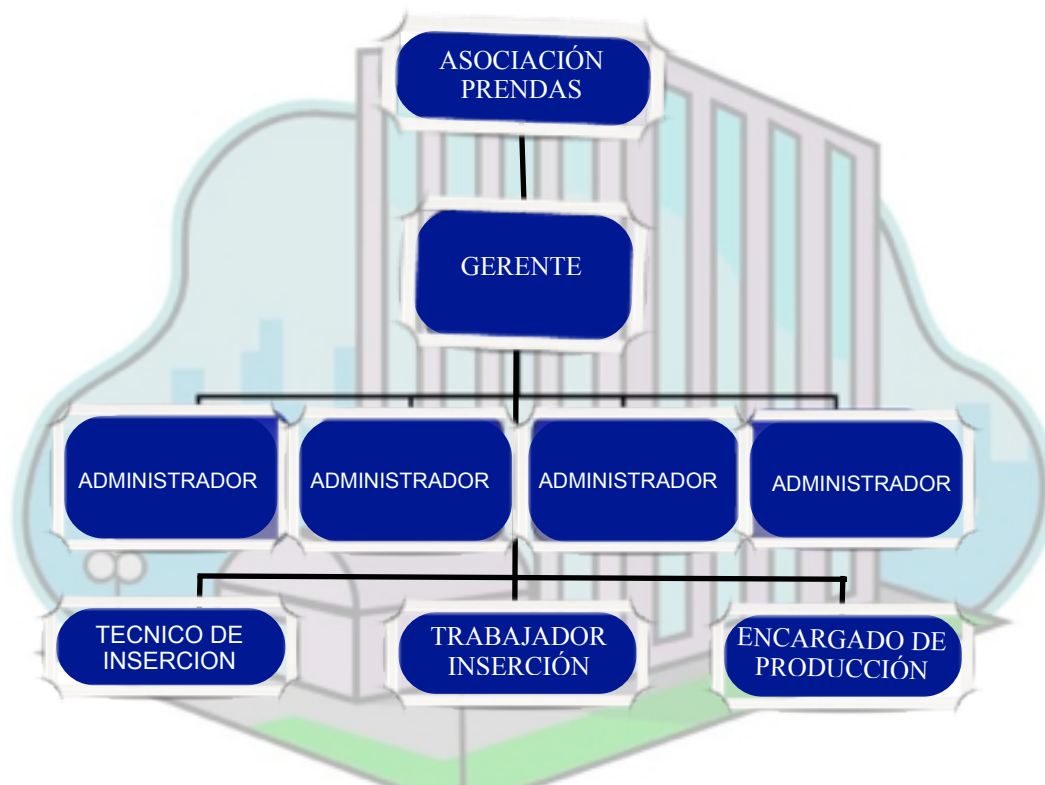
En este sentido, el artículo 2 del Decreto 193/2010, de 20 de abril que regula la calificación y crea el Registro de Empresas de Inserción en Andalucía establece:

El personal de la empresa está formado por trabajadores/as de estructura, cualquiera que sea su modalidad de contrato, y por personal de tránsito, es decir, las personas en proceso de inserción, que tendrán el contrato de trabajo de inserción.

De acuerdo a esta diferenciación, es preciso puntualizar que, en ocasiones, los trabajadores “de estructura” o parte de ellos pueden en este tipo de empresas ser voluntarios. Según los datos aportados por el gerente de Prendas Bahía, solo hay trabajadores “de estructura” contratados para la supervisión y realización de la producción de la empresa y para realizar el seguimiento de los itinerarios de inserción, ya que la gerencia y la administración son realizadas por voluntarios desde que se inició la actividad en el año 2005.

Para ser más precisos a continuación se presenta un organigrama del factor humano que compone Prendas Bahía y una breve descripción de cada figura:

Figura 1: Organigrama del factor humano de Prendas Bahía



Fuente: Datos extraídos del punto 4 del Anexo I de Prendas Bahía S.L.U.

A continuación se procede a describir brevemente cada uno de las figuras representadas en el organigrama:

## - El Órgano de Gestión.

La titularidad de la gestión social y económica de la empresa de inserción puede ser asumida por una o varias personas. Según los datos proporcionados por el gerente y administradores de Prendas Bahía, y recogidos en la parte B del anexo I, la gestión es llevada a cabo por una persona voluntaria con dedicación total y con formación y experiencia en el sector empresarial así como en el sector de trabajos social con colectivos vulnerables. Su rol principal es garantizar la viabilidad económica del proyecto sin perder de vista el objetivo fundamental de la inserción sociolaboral de las personas

Al igual que el resto de las empresas, para la adecuada gestión, debe contar con una serie de instrumentos como disponer de un plan estratégico, de un plan de gestión anual, de un plan de formación, de un plan de marketing, de protocolos de calidad, determinar procesos de innovación de productos y servicios (Retolaza,2007,p. 77).

El uso de algunos de estos instrumentos es obligatorio en cuanto a que así lo recogen los artículos 5 y 9 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.

Presentar anualmente un Balance Social de la actividad de la empresa que incluya la memoria económica y social, el grado de inserción en el mercado laboral ordinario y la composición de la plantilla, la información sobre las tareas de inserción realizadas y las previsiones para el próximo ejercicio. (Art. 5.f)

A demás de los instrumentos que se han citado en el artículo cinco las empresas de inserción también pueden hacer uso de otras herramientas como:

El plan de actividades, el presupuesto de cada año con anterioridad al inicio del mismo y las cuentas anuales, el informe de gestión y el balance social correspondiente al cierre de cada ejercicio económico, sin perjuicio de las obligaciones de depositar las cuentas y el informe de gestión en los Registros que correspondan a su forma jurídica. (Art. 9.3)

## **- Encargado de producción.**

Es una figura muy importante dentro de la empresa. En relación a los datos proporcionados por Prendas Bahía, la función principal del encargado de producción es garantizar, organizar y supervisar el correcto funcionamiento de producción o desarrollo del servicio que ofrece dicha empresa. Consideran esta figura clave para obtener un funcionamiento laboral correcto, porque es una referencia central para el itinerario del desempeño laboral. Para que su perfil profesional deba enfocarse, fundamentalmente, a un conocimiento y una experiencia relacionados con la actividad productiva a desarrollar,

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad aunque también son muy valorables las actitudes personales y la experiencia de trabajo con colectivos vulnerables.

## **- Trabajadores de inserción.**

Teniendo en cuenta la diferenciación que ya se ha realizado, sobre la figura del gerente y la del encargado de producción ahora se explicará quienes son los beneficiarios directos de la actividad ejercida por la entidad, es decir, los trabajadores de inserción. En cuanto al perfil de los trabajadores de inserción el artículo 2 y 5 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, establece:

... Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza... Personas que no puedan acceder a las prestaciones a las que se hacen referencia en el párrafo... Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de Instituciones de Protección de Menores. Personas con problemas de drogodependencia u otros trastornos adictivos que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social. Internos de centros penitenciarios cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo... Menores internos... cuya situación les permitan acceder a un empleo. Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla. Personas procedentes de servicios de prevención e inserción social autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla. (art.2)

Además de los colectivos ya mencionados en el artículo anterior, a continuación se muestra otro de la presente Ley que recoge algunos más:

...como personas para la inserción laboral, las que debidamente acreditadas por los Servicios Sociales estén incluidas en alguno de los colectivos con especiales dificultades para su integración en el mercado de trabajo, refiriendo los siguientes colectivos: perceptores de Rentas Mínimas, jóvenes procedentes de centros de protección de menores, personas con problemas de drogodependencias u otros trastornos adictivos, las personas procedentes de centros penitenciarios cuya situación le permita acceder a un empleo, las personas procedentes de centros de alojamientos alternativos o de servicios de prevención e inserción autorizados. (art.5)

A este respecto cabe destacar que el artículo 5 del decreto 193/2010, de 20 de abril, por el que se regula la calificación y se crea el Registro de Empresas de Inserción de Andalucía, contempla los colectivos recogidos en la ley de Empresas de Inserción 44/2007, de 13 de diciembre, e incluye otros como:

...mujeres víctimas de violencia de género procedentes de casas de acogida o programas de protección, personas emigrantes retornadas a Andalucía con graves necesidades personales o familiares, personas que tengan a su cargo una familia mono parental y presenten graves necesidades personales o familiares, personas desempleadas mayores de 50 años que hubiesen permanecido inscritas de forma ininterrumpida como demandantes de empleo en una oficina de los Servicios Públicos de Empleo durante al menos doce meses, personas con discapacidad física, intelectual o sensorial en un grado igual o superior al 33%, personas que presenten una situación de exclusión similar a las relacionadas anteriormente a propuesta del Servicio Andaluz de Empleo.

Es necesario aclarar que la situación de exclusión de algunos de los colectivos a los que se ha hecho referencia deberá ser acreditada por la Consejería competente en materia de servicios sociales. Pero, también es importante destacar que las personas perceptibles de ser contratadas y que hayan asumido un compromiso de inserción por la empresa a pesar de tener el perfil descrito en el art. 5, también deben cumplir el requisito de estar "...desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo y que hayan asumido un compromiso de inserción" y presentar un certificado del S.A.E.<sup>7</sup> que acredite si el trabajador/a, en los dos años previos a la contratación que se pretende realizar, ha prestado servicios en la misma o distinta empresa de inserción.

En cuanto al número de trabajadores, es preciso matizar que, aunque la cantidad dependerá de factores como el volumen de la actividad, de la facturación, el artículo 5c de la ley 44/2007 de 13 de diciembre establece que se debe mantener una proporción anual desde el momento en el que se obtiene la calificación por parte de la administración. Esto es, según esta normativa se debe:

---

<sup>7</sup> SAE, siglas de Servicio Andaluz de Empleo.

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad ...mantener el cómputo anual, desde su calificación, un porcentaje de trabajadores en proceso de inserción, cualquiera que sea la modalidad de contratación, de al menos el treinta por ciento durante los primeros tres años de actividad y de al menos el cincuenta por ciento del total de la plantilla a partir del cuarto año, no pudiendo ser el número de aquellos inferior a dos.

Según los datos proporcionados por Prenda Bahía, el porcentaje de trabajadores de inserción siempre se ha situado por encima del 33% y el 50% exigido por ley, ahora bien, este porcentaje ha fluctuado dependiendo, fundamentalmente del volumen de la actividad.

## **- Técnico de Inserción o tutor.**

Cuando el empleo es utilizado como una herramienta para mejorar la calidad de vida y la inserción social de personas en riesgo o situación de exclusión, no podemos olvidar que el trabajo remunerado tiene que ir acompañado de otro tipo de aprendizajes personales como habilidades sociales, creación de hábitos, resolución de conflictos... que deben ser supervisados por tutores (Román y Rojo, 2008, p. 256).

En este sentido, el acompañamiento se acuerda entre el trabajador de inserción y su tutor, se plasma en un contrato de acuerdos o lo que algunos autores denominan plan de trabajo personalizado o itinerario de inserción, el cual recoge las metas y las acciones que se van a desarrollar. La figura del tutor socio laboral en las empresas de inserción no es obligatoria, ya que podrían ser desarrolladas, por ejemplo, por los técnicos de los Servicios Comunitarios, aunque la realidad no suele ser esta, porque, aunque la contratación de esta figura es un sobre coste para la empresa (tal y como indica Prendas Bahía en el apartado 4 del anexo I, esta figura supone unos 19.000 euros anuales), su presencia es necesaria por las funciones que realiza de seguimiento con cada uno de los trabajadores de inserción.

Por otro lado, es importante resaltar que, para que estos alcancen las competencias laborales y los hábitos necesarios de autonomía, autosuficiencia, resolución de conflictos, desarrollo de habilidades sociales... la experiencia de Prendas Bahía ha demostrado que el tiempo de tutorización debe ser mucho más intenso del que, en principio, pueden ofrecer otros servicios externos.

### **2.1.3. Sector de la actividad y tipo de productividad.**

En cuanto a la actividad productiva, destacar que las empresas de inserción pueden realizar una “...actividad económica de producción de bienes y servicios...” (art.4 Ley 44/20075, de 13 de diciembre) y “...no realiza actividades económicas distintas a las de su objeto social.” (art.5 ley 44/20075, de 13 de diciembre).

Según datos extraídos del cuestionario rellenado por Prendas Bahía, esta empresa se acoge a la normativa vigente y cumple con estos requisitos necesarios para el desarrollo su actividad económica. Actualmente, cuenta con varias líneas de negocio claramente diferenciadas y diversificadas, todas ellas desarrolladas en la localidad de Puerto Real, Cádiz. Destacando principalmente:

- Venta de bienes. Se recoge, recupera, recicla y vende ropa usada así como, también, se venden productos de comercio justo. Esta actividad permite tener un doble impacto social: la inserción laboral y un impacto medioambiental al reutilizar residuos textiles.
- Se ofrecen servicios de lavandería y de limpieza. Este último se incluyó recientemente, en el año 2011.

## **2.2. Aspectos cuantitativos de Prendas Bahía (E.I.)**

Para el estudio de los apartados que veremos a continuación, la empresa nos facilitó el balance de resultados de las cuentas de pérdidas y ganancias de los últimos ejercicios 2009, 201, 2011 y 2012 (ver Anexo II).

### **2.2.1. Rentabilidad económica de Prendas Bahía:**

Se podría decir que Prendas Bahía será rentable económicamente cuando genere suficiente beneficio, es decir, cuando sus ingresos sean mayores que sus gastos, y la diferencia entre ellos sea considerada como aceptable (Rodríguez y Acanda, 2009, p.26 ).

Con el fin de profundizar y poder así evaluar la rentabilidad se tendrá en consideración la relación que existe entre los beneficios y la inversión o los recursos que ha utilizado para obtenerlos. Por eso, para hallar la rentabilidad se han usado varios ratios:

1. El ratio rotación de activos mide la rentabilidad de una empresa con respecto a los activos que posee (Rodríguez et al., 2009, p.28). Este ratio nos da una idea de la eficiencia de una empresa en el uso de sus activos para generar beneficios.
2. El ratio de rentabilidad bruta sobre ventas, llamado también margen bruto sobre ventas, muestra el margen o beneficio de la empresa respecto a sus ventas (Rodríguez et al., 2009, p.29).
3. El ratio de rentabilidad neta sobre ventas, es un ratio más concreto ya que usa el beneficio neto luego de deducir los costos, gastos e impuestos (Rodríguez et al., 2009, p.29).

### **2.2.1. Solvencia económica:**

Básicamente, es la capacidad que tiene Prendas Bahía de atender A las obligaciones adquiridas a su vencimiento o dicho de otra forma es el respaldo (bienes y/o patrimonio) con el que cuenta para atender sus necesidades (deudas). La evaluación de dicha solvencia se realiza teniendo en cuenta por un lado lo que tiene la empresa y por otro lo que esta debe (Rodríguez et al., 2009, p.23).

Para analizar la solvencia de Prendas Bahía se ha tomado de referencia el documento que nos proporcionó la empresa, el anexo III, en el que se detallan tres ratios que ayudaran a explicar cuál es la situación real de la empresa.

1. El **ratio de endeudamiento** mide la relación existente entre el pasivo total y el patrimonio neto. El valor óptimo no debe exceder de 0,5 (Rodríguez et al., 2009, p.24).

2. El **ratio de autonomía**, o de independencia financiera, mide la cantidad de fondos propios que posee la empresa para hacer frente a sus deudas (Rodríguez et al., 2009, p. 22). En el caso de Prendas los fondos propios proceden del capital social (el valor de los bienes que posee la empresa y/o la aportación que realizan los socios) y de los beneficios (las ganancias que se obtienen del proceso o actividad económica que se realiza). Teóricamente el valor óptimo del ratio se sitúa entre 0,7 y 1,5, aunque cuanto mayor sea el valor de este ratio mayor autonomía tendrá la empresa. Con respecto al beneficio de la empresa hay que destacar que aunque éste no es el objetivo central, sí hay que señalar que la consecución del mismo, ayuda al patrimonio neto. En el artículo 5.d de la ley 44/2007, de 13 de diciembre especifica que se debe “Aplicar, al menos, el 80% de los resultados o excedentes disponibles obtenidos en cada ejercicio a la mejora o ampliación de sus estructuras productivas y de inserción” . Según los datos recogidos del anexo I, en el caso de Prendas Bahía, el reparto de beneficios se reinvierte al 100% en rentabilidad otras variables de la empresa como, el menor nivel productivo de las personas de inserción, la contratación de más puesto de trabajo y como ya se ha destacado anteriormente en mejorar las infraestructuras.
  
3. El **ratio de garantía** o la distancia a la quiebra nos orienta sobre la seguridad que tienen los acreedores de cobrar sus deudas. Para calcularlo se divide todo el activo que tiene la empresa por la totalidad de su pasivo, es decir, deudas (Rodríguez et al., 2009, p.24).

## 2.2.2. Liquidez:

El estudio del **ratio de liquidez**, refleja la capacidad de Prendas Bahía de hacer frente a sus deudas a corto plazo utilizando su activo corriente. Si fuera inferior a 1 la empresa tendría problemas para pagar su deudas. El valor óptimo debe estar entre 1,5 y 2 (Rodríguez et al., 2009, p.20).

El estudio del **ratio de tesorería** tiene por objeto medir la capacidad de Prendas Bahía de hacer frente a sus deudas a corto plazo con sus activos disponibles a corto plazo. Los niveles óptimos de tesorería deben estar en 1,2 (Rodríguez et al., 2009, p.21).

frente a su pasivo corriente a través de su disponible a corto plazo. Los niveles aconsejables deben estar entre 0,1 y 0,3 (Rodríguez et al., 2009, p.21).

## 2.2.4. Financiación externa (ayudas públicas y privadas)

La realidad sobre el apoyo que pueden mostrar los organismos públicos a este tipo de empresa, en cuanto a reconocimiento y ayudas, se encuentra regulada por las administraciones autonómicas. En todas las comunidades autónomas, excepto Andalucía, los programas de ayudas suelen ir dirigidos en dos líneas de apoyos fundamentales por un lado, prestan incentivos para la contratación de personas en riesgo de exclusión social y/o prestan apoyo a la estructura de la empresa. De cualquier forma, la descentralización de esta competencia ha provocado grandes diferencias entre las diferentes comunidades. En el caso de Andalucía, hay que destacar que aunque se aprobó el decreto 193/2010, de 20 de abril, por el que se regula la calificación y se crea el registro, después de tres años de su publicación, no se ha aprobado la orden de ayudas públicas.

Esto ha supuesto para las empresas de inserción andaluzas una desventaja con respecto a las del resto de España por dos motivos: principalmente, porque carecen de ayuda públicas, cuando en el resto de comunidades autónomas, sí las tienen y, en segundo lugar, porque la aprobación del decreto antes mencionado ha generado una serie de obligaciones como la recogida en el artículo 4.i en las que las empresas, una vez que se registran, para poder seguir manteniendo la calificación de E.I. están obligadas a "... Realizar anualmente una auditoría contable...", independientemente del volumen de la actividad y de facturación de la empresa.

Este requisito sería lógico si las empresas estuviesen recibiendo algún tipo de dinero público, pero, en el caso en el que nos encontramos, la realidad es que no hay apoyo económico por parte de la administración y cumplir esta condición supone un gravamen para las pequeñas y medianas empresas que, difícilmente, se puede soportar cuando se tiene un volumen de producción y de facturación pequeño y, además, ser competitivos al igual que el resto de las empresas lucrativas.

Esto ha generado que, en la actualidad, más de una docena de empresas de inserción andaluzas hayan prescindido de tener la calificación de la administración pública, pues se está negociando una solución alternativa a la que, de momento, ha

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad propuesto dicha administración, según la información aportada por el gerente de Prendas Bahía.

## 2.2.5. Comercialización. Estructura de la cartera de clientes de Prendas Bahía

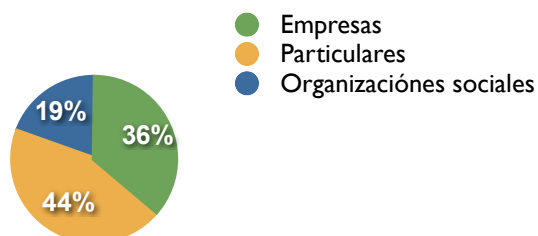
Cuando se habla de cartera de clientes, se hace referencia al conjunto de compradores o clientes de la empresa que comparten diferentes rasgos o características y con los que interesa seguir manteniendo el contacto.

Según FAEDEI<sup>8</sup>, “el 73% de la cartera de clientes de las empresas de inserción españolas está compuesta por clientes privados (empresas, entidades privadas y particulares), mientras que el 27% restante lo forman las administraciones públicas y sector público”. En estos datos aportados por FAEDEI se puede observar que ha segmentado la cartera de clientes de las EI Españolas según el perfil de los clientes (clientes particulares, empresa privada, tercer sector social y administración pública).

Concretamente, del apartado B del anexo I contestado por el gerente de Prendas Bahía se ha podido extraer la siguiente información:

La cartera de clientes de Prendas Bahía se organiza y se segmenta igual que la del resto de empresas, según el tipo de productos o servicio contratados, el perfil de los clientes y los niveles de facturación. Véase el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Cartera de Clientes de Prendas Bahía



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del anexo I

<sup>8</sup> FAEDEI son las siglas de Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción

Tal y como se puede apreciar en el gráfico, la cartera de clientes de Prendas Bahía se caracteriza porque:

- Existe una elevada diversificación, puesto que ninguno ocupa el 50% de la facturación total.
- Los clientes particulares son los clientes principales de la facturación total, con un 44%.
- Existe un 36% de clientes que forman parte de empresas privadas.
- Hay un 19% de clientes que pertenecen a organizaciones sociales, es decir, organizaciones no gubernamentales y asociaciones sin ánimo de lucro.
- Aunque no se descarta la inclusión de clientes del sector público actualmente no forman parte de nuestra cartera.

Por otro lado, en cuanto a los canales de comercialización utilizados por Prendas Bahía, se ha optado por el uso de recursos informales para comercializar los servicios y captar clientes, como por ejemplo el “boca a boca” (consiste en pasar la información por medios verbales como por ejemplo recomendaciones), porque, aunque es un medio lento, cuando una empresa tiene un gran porcentaje de clientes leales, este medio no solo resulta el más económicos sino el más efectivo. Por eso, la realidad con la que se encuentra Prendas Bahía es que su actividad está condicionada por la necesidad de garantizar y mantener a los clientes la eficiencia de los servicios prestados.

## 2.3. Contribución a la generación de empleo.

Según Carmona (2005), la inserción laboral “deviene en inserción sociolaboral, y ésta, a su vez, se convierte en la piedra angular de la inclusión social por el empleo” El hecho de que el empleo se convierta en una de las principales vías de inclusión social es porque se produce un proceso en el que la persona no solo mejora su formación y cualificación, sino que, también, se integra en una estructura productiva, la empresa, que ayuda a establecer las relaciones entre el sujeto y la sociedad.

De acuerdo con el VI Informe Foessa<sup>9</sup>, el territorio (el hábitat, el tipo de barrio) es una variable fundamental a la hora de explicar el origen y la dinámica de los procesos de exclusión social y, también, debería ser, por ello, una dimensión esencial de una estrategia de inclusión. La inserción sociolaboral debe surgir y promocionarse desde el desarrollo local; por eso, es la inserción a través de la herramienta Prendas Bahía un intento de cambiar las prácticas tradicionales de intervención asistencialista por una nueva estrategia que combina la mediación sociolaboral con la esfera económica productiva.

Para conocer si Prendas Bahía ha contribuido en la generación de empleo hay tres aspectos claves a tener en cuenta:

1. Por un lado, el perfil de los trabajadores de inserción contratados. Para analizar dicho perfil se han tenido en cuenta las siguientes variables: edad, sexo, experiencia laboral, principales colectivos de exclusión.
2. Por otro lado, el número de puestos de trabajos generados por Prendas Bahía y la evolución de estos durante los años 2009 a 2012 se reflejan en la siguiente tabla:
3. Por último, el porcentaje de inclusión laboral de los trabajadores de inserción que han trabajado en la empresa Prendas Bahía y que han logrado incorporarse en el mercado de trabajo ordinario.

---

<sup>9</sup> FOESSA son las siglas de Fomento de Estudios Sociales y de sociología Aplicada.

## 2.4. Ahorro para la administración pública

Este apartado hace referencia al ahorro económico que ha generado para la administración pública el tipo de intervención llevado a cabo por Prendas Bahía. Si nos referimos al ahorro como la diferencia entre los ingresos disponibles y los gastos efectuados por la administración pública en concepto de ayudas sociales, a continuación se reflejará como esta intervención influye en los ingresos de la administración pública, pero también influye en la disminución del gasto público. Con el fin de aclarar esto a continuación se detalla la influencia de Prendas Bahía:

- Por un lado, la aportación económica que Prendas ha pagado a las arcas públicas por los trabajadores de inserción contratados durante los años 2009 a 2012. Las cantidades que aparecen en la siguiente tabla están expresada en euros y se han calculado a partir de la información aportada por la empresa en el apartado 4º de Anexo I.

- Por otro lado, el ahorro social que ha supuesto para la administración la contratación de personas desempleadas que percibían subsidios, rentas básicas y cualquier otro tipo de apoyos sociales y que al ser contratados dejan de depender del sistema de protección social para incorporarse activamente al mercado laboral (ahorro social). Para conocer el ahorro se examinaron los expedientes e historiales proporcionados por la entidad, así como el apartado 4º del cuestionario y así poder saber qué tipo de ayudas percibían antes de ser contratados por Prendas Bahía. El cálculo se ha estimado en base a la cuantía de las ayudas que tenían asignadas cada uno de los trabajadores y el tiempo por el que las tenían otorgadas sino hubiesen comenzado a trabajar.

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

---

En este capítulo se describe detalladamente la manera en que se ha llevado a cabo la investigación, se explican aspectos de la metodología como el diseño de la investigación, la población y la muestra, la recogida de la información y el análisis de los datos.

#### **3.1. Diseño de la investigación**

El diseño de investigación constituye el plan para obtener respuestas a los interrogantes planteados y desglosar las estrategias básicas que se han llevado a cabo para generar la información. Es decir, es el planteamiento de una serie de actividades sucesivas y organizadas, que pueden adaptarse a las particularidades de cada investigación y que nos indican los pasos y pruebas a efectuar y las técnicas a utilizar para recolectar y analizar los datos (Tamayo, 2003, p.108).

Debido a la naturaleza del objeto de estudio ha sido necesario la combinación de una metodología mixta, es decir, cualitativa y cuantitativa.

Por un lado, se ha elegido la metodología cualitativa, porque esta permitía dar respuesta al primer objetivo planteado en esta investigación, describir los rasgos característicos de la empresa Prendas Bahía, mediante la observación directa y participante en el trabajo de campo. Lo que permitió profundizar en aspectos como: servicios y productos que ofrece la empresa, estructura y perfil de trabajadores, cartera de clientes..., que son difíciles de determinar a partir de la óptica cuantitativa.

Se ha elegido la observación participante como herramienta para la consecución de este objetivo, porque esta permitía verificar definiciones (empresa de inserción, trabajador de inserción...) de los términos que los participantes usaban en las entrevistas, observar eventos que los informantes no podían o no querían compartir, porque el hacerlo sería impropio, descortés o insensible (proceso de aprendizaje de habilidades básicas de un trabajador de inserción), y observar situaciones que los informantes han descrito en

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad entrevistas y, de este modo, advertirles sobre distorsiones o imprecisiones en la descripción proporcionada por estos informantes (Marshall y Rossman, 1995, p.143).

Para el correcto desarrollo de la observación participante se tuvieron en cuenta las sugerencias de Dewalt y Dewalt (2002):

- Observar activamente, atendiendo a los detalles que uno quiere recordar después.
- Mirar las interacciones que ocurren en el escenario, incluyendo quién habla a quién, las opiniones de quién son respetadas, cómo se toman las decisiones. También observar en dónde se paran o sientan los participantes, particularmente aquellos con poder versus aquellos con menos poder, u hombres versus mujeres.
- Contar personas o incidentes de las actividades observadas es útil para ayudarlo a uno a recoger la situación, especialmente cuando se están percibiendo eventos complejos o eventos en que hay muchos participantes.
- Escuchar atentamente las conversaciones, intentando recordar tantas conversaciones verbales, expresiones no verbales y gestos como sea posible. Para ayudar a ver los eventos con "nuevos ojos", convierta los apuntes detallados en extensas notas de campo, incluyendo mapas espaciales y mapas de interacción. Mirar cuidadosamente para encontrar nuevos esclarecimientos. (p.111)

Por otro lado, se ha elegido la metodología cuantitativa para recoger y analizar los datos numéricos necesarios para poder responder a tres de los objetivos de la presente investigación (rentabilidad económica de la empresa, si Prendas contribuye a la generación de empleo y si su intervención ha supuesto un ahorro para la administración pública) mediante la utilización de un cuestionario y probar así las hipótesis que se han establecido:

- H<sub>1</sub> : Prendas Bahía es rentable económicamente

- H<sub>2</sub>: La rentabilidad económica de Prendas provoca que se genere más empleo. Esta hipótesis no solo afirma la relación entre dos variables (rentabilidad económica y generación de empleo), sino que la variable generación de empleo se muestra como un efecto de la causa, rentabilidad económica. Así mismo, los cambios en la causa, en la rentabilidad económica, deben provocar cambios en el efecto, es decir, en la generación de empleo.

- H<sub>3</sub>: La rentabilidad económica de Prendas Bahía provoca una disminución en los gastos de la administración pública. Esta hipótesis también afirma la relación entre dos variables (rentabilidad económica y disminución de los gastos de la administración pública) provocando que la causa, rentabilidad económica, influya en los cambios que se produzcan en la disminución de gastos de la administración pública.

De acuerdo con los parámetros que se toman en cuenta para catalogar el diseño de una investigación, el presente trabajo se caracteriza por ser una investigación no experimental-longitudinal y el diseño de la investigación es de campo. Es decir:

- Experimental, aunque no se manipulan variables ni se asignan los sujetos de manera aleatoria. Más bien, se efectúan observaciones sobre unas variables muy concretas (rentabilidad económica, inclusión laboral y ahorro económico a la administración pública) del objeto de estudio.

- Longitudinal, porque el interés está centrado en analizar cuál es el estado de las variables estudiadas en un periodo de años de 2009 a 2011

- Diseño de investigación de campo, porque los datos se recogieron directamente de lugar natural donde se ubica la empresa, la localidad de Puerto Real en la provincia de Cádiz, donde se realizan las actividades, las relaciones laborales y de seguimiento.

## **3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.**

Una de las primeras decisiones que se tomó en esta investigación, fue la definición de la población que se iba a analizar. La población total de la investigación está conformada por:

1. Las personas que fueron entrevistadas, el gerente, los administradores, el encargado de producción y el tutor de inserción de Prendas Bahía.
2. Los 30 trabajadores de inserción que trabajaron en la empresa durante los años 2009

En el caso de esta investigación la muestra está conformada por la totalidad de la población y, como esta pertenece a una población finita, no se aplicó ningún cálculo para determinar el tamaño de la muestra. La muestra utilizada se corresponde con el 100% de de la población. La población de esta investigación, es no probabilística, compuesta por unidades que no han sido elegidas al azar, por lo que no procede calcular el error de muestreo de los valores encontrados ni aplicar técnicas de estadística inferencial.

### **3.3. VARIABLES**

En la presente investigación se puede destacar dos tipos de variables cuantitativas, independientes y dependientes.

#### 1. Variable Independiente (V.I.): La rentabilidad económica de Prendas Bahía.

Es considerada como causa en la relación entre las variables, rentabilidad económica y generación de empleo, rentabilidad económica y disminución de los gastos de la administración pública.

Los instrumentos utilizados para medir esta variable son: El balance de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias de Prendas Bahía y el cuestionario.

#### 2. Variables Dependientes (V.D.): Porcentaje de Inclusión Laboral y ahorro económico de la administración pública.

Es la consecuencia o los efectos causados por la variable rentabilidad económica de Prendas. Es decir, las variables generación de empleo y disminución en los gastos de la administración pública, se muestra como un efecto de la causa, rentabilidad económica, ya que ésta, puede provocar que se genere más empleo o que disminuyan los gastos que la administración pública.

Los instrumentos que se utilizarán para medir estas variables serán: el cuestionario y los expedientes.

### 3.4. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

La recogida de datos es una de las fases más interesante y valiosa con la que se ha trabajado en el proceso de investigación. Por eso se ha considerado como uno de los ejes principales de la investigación, ya que de ella ha dependido la información que se ha obtenido y, posteriormente, se ha analizado. Las fuentes de datos utilizadas han sido de dos tipos:

- Fuentes primarias, son los datos que se han obtenido directamente de la realidad observada en la propia empresa, Prendas Bahía. Para la recogida de esta información se han usado herramientas como la entrevista abierta, el cuestionario y la observación directa.

- Entrevista en profundidad o abierta, fue utilizada durante las reuniones semanales de coordinación que realizaban el gerente, el contable, el administrativo y el técnico de inserción durante el mes de marzo con el objetivo de obtener la máxima información útil y profundizar en la elección de los indicadores a tener en cuenta para la elaboración del cuestionario que incrementaría el carácter estratégico de la información.

- Cuestionario. Para el cuestionario se tomó como referente el elaborado por, Miedes, 2005, p.107, adaptado a la presente investigación. Este consiste en una guía de interrogantes que se le hicieron al gerente de la entidad y al contable de la empresa, considerando aspectos importantes que aportaron la información necesaria para dar respuesta a los objetivos planteados, como la situación de la empresa, el porcentaje de inclusión y el ahorro que supone para la administración pública.

Con respecto al formato del cuestionario destacar que este consistió en un cuadernillo en papel y para su elaboración se tuvieron en cuenta una serie de datos como:

- Datos sobre la Asociación promotora de la empresa.
- Datos generales de la empresa Prendas Bahía.
- Datos sobre el proceso de creación y desarrollo de la empresa de inserción.

- Información sobre el funcionamiento de la empresa:

- Trabajadores.
- Personal de inserción.
- Facturación.
- Clientes.
- Proveedores.
- Acreedores.
- Financiación.
- Fiscalidad.
- Resultados.

Previo a la elaboración del cuestionario definitivo, se realizó una prueba piloto con el cuestionario de Blanca Miedes que se había tomado como referente. Este cuestionario piloto fue revisado por el gerente, los administradores y el técnico de inserción en una entrevista abierta mantenida en la última semana del mes de abril. Este paso permitió detectar algunos errores en el planteamiento de la estructura del cuestionario, en algunas de las preguntas y completar algunos indicadores que faltaban y quitar otros que se consideraban innecesarios. Tomando en cuenta las respuestas que se obtuvieron, se procedió a elaborar lo que sería el cuestionario final, el cual fue entregado al responsable de la entidad en la segunda semana del mes de mayo para que pudiera rellenarlo y, también, preparara algunos datos sobre la empresa como el balance de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias.

La estructura del cuestionario aplicado en esta investigación consta de dos partes:

La primera parte, denominada A, está constituida por preguntas sobre la entidad promotora, en total hay tres preguntas con subapartados:

1. Datos generales.
2. Grupos con los que trabaja.
3. Actividades que realiza.

La segunda parte, denominada B está constituida por preguntas sobre la empresa de inserción, hay un total de catorce preguntas con sus correspondientes subapartados:

1. Datos generales de Prendas Bahía.
2. Proceso de creación y desarrollo.
3. Destinatarios.
4. Trabajadores de la empresa de inserción.
5. Facturación.
6. Clientes.
7. Proveedores.
8. Financiación.
9. Fiscalidad.
10. Resultados.
11. Calidad.
12. Relaciones con el medio.
13. Expectativas de futuro.
14. Sobre la sociedad andaluza de empresas de inserción.

- La observación directa permitió recoger información complementaria a la obtenida por la entrevista y el cuestionario. El procedimiento utilizado fue la observación, el registro y el análisis del comportamiento en el contexto, en el lugar de producción y en la oficina central. Se realizaron visitas a la empresa en la que trabajan el personal de estructura y los trabajadores de inserción y esto permitió obtener información de la relación laboral, la sensibilización e inserción social del proceso, sobre los procedimientos que se utilizan en la relación de sus actividades. El uso de esta técnica ha permitido contemplar todos los aspectos inherentes al comportamiento y las características del fenómeno que se quería analizar, que en este caso era la inclusión socio laboral.

Una vez seleccionadas las herramientas, la entrevista y cuestionario, se procedió a la aplicación de las mismas a los sujetos del estudio, a los trabajadores de estructura, es decir, el gerente, los administrativos y los contables, los cuales son los más indicados para ofrecer la información relativa a la antigüedad de la empresa, la forma jurídica, la pertenencia a redes...y toda la información requerida para resolver dos de los objetivos de estudio, la rentabilidad económica y el ahorro económico de la administración. Estos representan el 100% de la población del estudio, lo cual permitió obtener una máxima representatividad y una fiabilidad de los datos obtenidos de dicha investigación. El trabajo

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad de campo se desarrollo durante los meses de marzo y abril del año 2013, los datos recogidos fueron los referidos a los años 2009 a 2012.

- **Fuentes secundarias.** Estos datos estaban disponibles tanto dentro de la empresa (ej: registro de transacciones, facturas, balance de resultados, expedientes...) como fuera de ella (leyes, decretos, estadísticas...). Destacar que gran parte de los datos de esta investigación se han obtenido de los datos secundarios, es decir, del análisis de documentos como los expedientes que se revisaron para dar respuesta al objetivo de inclusión laboral y al ahorro que supone para la administración pública.

Se revisó toda la documentación de la empresa relativa a expedientes, historiales, itinerarios de inserción, análisis financieros... aunque, también, se examinaron los balances de cuentas, datos sobre la cartera de clientes considerados relevantes para la investigación. También se consultaron fuentes secundarias como normativas y leyes relacionadas con la investigación, para ampliar la información sobre el tema. El análisis de dicha documentación se hizo antes y después de la realización de la entrevista.

### **3.5. ANÁLISIS DE DATOS**

Esta fase tiene como resultado la organización de la información para poder con posterioridad, proceder al análisis e interpretación de los datos obtenidos a fin de relacionar dicha información con los objetivos planteados en la investigación. Las técnicas utilizadas para organizar los datos recogidos corresponden con las de la estadística descriptiva, gráficos y tablas de frecuencias.

Los resultados se han dividido en tres bloques temáticos que corresponden con los objetivos planteados en la investigación:

#### **1. Rentabilidad económica de Prendas Bahía:**

Para analizar la rentabilidad económica, se han tenido en cuenta datos relativos a la solvencia y liquidez, así como los beneficios de los ejercicios económicos de 2009 a 2012.

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad  
De esta manera, y en primer lugar, vamos a empezar por analizar el nivel de solvencia de Prendas, el cual se encuentra recogido en la siguiente tabla:

Tabla 2: Nivel de Solvencia de Prendas Bahía.

| NIVEL DE SOLVENCIA     | INDICADORES          | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|------------------------|----------------------|------|------|------|------|
| RATIO DE ENDEUDAMIENTO | (P. Total)/P.Netto   | 0,51 | 0,74 | 0,39 | 0,36 |
| RATIO DE AUTONOMÍA     | P.Netto/Total Pasivo | 1,97 | 1,36 | 2,57 | 2,77 |
| RATIO DE GARANTÍA      | Activo/total pasivo  | 2,97 | 2,36 | 3,57 | 3,77 |

Fuente: Datos extraídos del anexo III

Como se puede observar en esta tabla, Prendas Bahía posee un endeudamiento dentro del rango considerado óptimo y aconsejable. En los años 2009 y 2010 presenta un endeudamiento con valores de 0,51 y 0,74 ligeramente superiores al valor óptimo que es 0,5. Es, a partir del ejercicio 2011, cuando se disminuye este endeudamiento a menos de la mitad con respecto al ejercicio anterior.

Prendas Bahía posee una excelente autonomía financiera, ya que los valores están muy por encima de los considerados óptimos (0,7 y 1,5), pues en el año 2009 el ratio es de 1,9, en el año 2011 es de 2,57 y en el año 2012 el ratio se sitúa en 2,77. La excepción está en el año 2010, momento en el que el ratio se sitúa en 1,36, es decir, dentro de los valores considerados óptimos. En definitiva, se puede afirmar que la empresa no depende prácticamente de sus acreedores.

En cuanto al ratio de garantía, sus valores son los siguientes, año 2009 el ratio es de 2,97, año 2010 es de 2,36, año 2011 el ratio es de 3,57 y en 2012 es de 3,77. Estos valores nos indican como la empresa en el ejercicio de 2012 pudo hacer frente a la totalidad de sus obligaciones sin ningún tipo de tensión y esto se debe a que los valores de este ratio están por encima de la unidad.

Otro factor importante para analizar la rentabilidad económica de Prendas Bahía es la liquidez, cuyos resultados se incluyen en la siguiente tabla:

Tabla 3: Liquidez de Prendas Bahía.

| LIQUIDEZ                | INDICADORES                      | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------------------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| RATIO DE LIQUIDEZ       | A. Corriente/Pasivo Corriente    | 1,58 | 1,62 | 1,95 | 2,19 |
| RATIO DE TESORERIA      | Disp.+realizable/ Pas. Corriente | 1,58 | 1,50 | 1,74 | 1,98 |
| RATIO DE DISPONIBILIDAD | Disponible /Pasivo Corriente     | 0,72 | 1,08 | 0,49 | 0,91 |

Fuente: Datos extraídos del anexo III

Al observar esta tabla se puede comprobar cómo los valores del ratio de liquidez están comprendidos entre los niveles óptimos (1,5 y 2). En el año 2009 el valor era 1,58, en el año 2010 de 1,62, en el 2011 de 1,97 y 2012 el valor es de 2,19. Destacar que en el ejercicio 2012, el valor del ratio de liquidez sobrepasó el nivel óptimo situando a este en un 2,19. Estos datos nos ilustran acerca de la capacidad que tiene la empresa de hacer frente a las deudas y que no tendría problemas para pagarlas.

Por otro lado, el ratio de tesorería muestra que los niveles están por encima del nivel óptimo considerado que es 1,2. En el año 2009 el ratio estaba en 1,58, en el año siguiente estaba 1,62 y en los años 2011 y 2012 alcanzó los valores de 1,95 y 2,19. Esto significa que la empresa tiene capacidad suficiente para hacer frente a su pasivo a corto plazo con el uso de su activo corriente más líquido.

En último lugar, tenemos el ratio de disponibilidad o tesorería inmediata, nos muestra que tiene niveles muy superiores a los aconsejables entre 0,1 y 0,3, ya que en el año 2009 el valor era de 0,72, en el año 2010 alcanzó el valor de 1,08 y en el 2011 y 2012 los valores fueron 0,49 y 0,91. Estos valores indican que la empresa no tendría ningún problema para atender los pagos a corto plazo con el dinero disponible.

A continuación, vamos a analizar los beneficios obtenidos por la empresa que se encuentran recogidos en la siguiente tabla:

Tabla 4: Beneficios y pérdidas de Prendas Bahía.

|                               | 2009   | 2010        | 2011      | 2012      |
|-------------------------------|--------|-------------|-----------|-----------|
| BENEFICIOS                    | 494,97 | 7.709,27,28 |           | 10.616,44 |
| NO SE HAN OBTENIDO BENEFICIOS |        |             | -3.880,71 |           |

Fuente: Datos extraídos del apartado A.1 resultado de explotación del anexo II

Los beneficios generados en los ejercicios económicos 2009, 2010 y 2012 han crecido, aunque en diferente medida según el año. En 2010, el incremento es 7214,89 € más con respecto al ejercicio anterior y es, en el año 2012, cuando presenta un incremento bastante considerado si se compara con los ejercicios anteriores. En cambio, en el año 2011 se observa una pérdida de 3.880,71.

Finalmente, los resultados sobre la rentabilidad de la empresa de inserción estudiada, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 5: Rentabilidad de Prendas Bahía.

| RENTABILIDAD           | INDICADORES                            | 2009  | 2010   | 2011   | 2012   |
|------------------------|--|-------|--------|--------|--------|
| ROTACION ACTIVO        | Beneficios ventas / Activo total       | 2,01  | 1,55   | 2,26   | 1,72   |
| MARGEN VENTAS          | (Beneficio bruta / Ventas netas) x 100 | 0,47% | 7,05%  | -3,44% | 10,21% |
| R.E= ROT MARGEN VENTAS | (Beneficio neto/ ventas netas)x 100    | 0,94% | 10,92% | -7,77% | 17,60% |

Fuente: Datos extraídos del anexo III

En esta tabla, se analiza la rentabilidad teniendo en cuenta parámetros tales como la rotación de activos, margen de ventas y rotación sobre el margen de ventas.

- Los valores que ofrece el ratio de rotación de activos son positivos en todos los ejercicios económicos, en el año 2009 era 2,01, en el año 2010 era 1,55, en el año 2011 era 2,26 y en el 2012 era 1,72.
- Los valores del ratio de margen de ventas son positivos en todos los ejercicios económicos, exceptuando, en 2011 en el que se puede observar una disminución de -3,44%. En el año 2009 el valor era de 0,47 por ciento, en el año 2010 el valor era de 7,05 y en el 2012 el valor alcanzó 10,21 por ciento.
- Los valores del ratio de rotación de márgenes de ventas son positivos en todos los ejercicios económicos, exceptuando en 2011 en el que se puede observar una disminución de -7,77%. En el año 2009 el valor era de 0,94 por ciento, en el 2010 era 10,92 y en el año 2012 el valor llegó al 17,60 por ciento.

## 2. Inclusión laboral

Para analizar si Prendas Bahía ha contribuido en la generación de empleo, se han tenido en cuenta varios aspectos.

- Por un lado, el perfil de los trabajadores de inserción contratados. Para analizar dicho perfil se han considerado las siguientes tablas:

Tabla 6. Edad de los trabajadores de inserción de Prendas Bahía en %

| EDAD  | %     |
|-------|-------|
| + 55  | 0     |
| 45-55 | 22,22 |
| 36-45 | 33,33 |
| 26-35 | 44,45 |
| 18-25 | 0     |
| TOTAL | 100   |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del anexo I

Según los datos de esta tabla 6, se puede afirmar que el 44,45% de los trabajadores de Prendas tienen entre 26 y 35 años, el 33,33% tienen entre 36 y 45 años y el 22,22% restante tiene entre 45 y 55 años.

Tabla 7: Sexo de los trabajadores de Prendas Bahía en %

|                       | HOMBRE | MUJERES | TOTAL |
|-----------------------|--------|---------|-------|
| INSERCIÓN             | 22,4   | 27,8    | 50    |
| TUTORES DE PRODUCCIÓN | 0      | 16,6    | 16,6  |
| GERENTE               | 5,5    | 0       | 5,5   |
| ADMINISTRADORES       | 0      | 22,2    | 22,2  |
| TÉCNICO DE INSERCIÓN  | 5,5    | 0       | 5,5   |
| TOTAL                 | 33,4   | 66,6    | 100   |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del anexo I

Según los datos de esta tabla 6, se puede afirmar que el 66,6% de los trabajadores de Prendas Bahía son mujeres frente al 33,4 % de hombres.

Tabla 8. Experiencia laboral previa a la entrada en la E.I.

| EXPERIENCIA LABORAL   | %    |
|-----------------------|------|
| SIN EXPERIENCIA       | 34,5 |
| MENOS DE 6 MESES      | 10   |
| ENTRE 6 MESES Y 1 AÑO | 23,4 |
| ENTRE 1 Y 2 AÑOS      | 17,3 |
| ENTRE 2 Y 5 AÑOS      | 9,1  |
| MAS 5 AÑOS            | 5,7  |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del anexo I

Según los datos de esta tabla 7, se puede afirmar que el 34,5 % de los trabajadores carecen de experiencia laboral, cuando comienzan a trabajar en la empresa, hay un 10% con menos de 6 meses de experiencia, un 23,4% que tiene experiencia entre

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad 6 meses y 1 año, hay un 17,3% que tiene entre 1 y 2 años, hay un 9,1% que tiene entre 2 y 5 años y un 5,7% que tiene mas de cinco años de experiencia.

Tabla 9. Principales colectivos beneficiarios de los trabajadores en %.

| COLECTIVOS BENEFICIARIOS  | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
|---|--------|-------|-------|
| PARADOS DE LARGA DURACIÓN   | 16,6   | 36,7  | 53,3  |
| FAMILIAS MONOPARENTALES   | 0,4    | 4,2   | 5     |
| POBLACIÓN PENITENCIARIA Y EXRECLUSOS                                  | 0      | 0     | 0     |
| VIOLENCIA DE GENERO   | 0      | 9,3   | 9,3   |
| DROGODEPENDIENTES   | 0      | 2,6   | 2,6   |
| PERSONAS CON NECESIDADES ESPACIALES (FÍSICAS, PSÍQUICAS, SENSORIALES) | 0      | 0     | 0     |
| PERCEPTORES DE SALARIO SOCIAL   | 22,7   | 7,5   | 29,8  |
| TOTAL   | 39,7   | 60,3  | 100   |

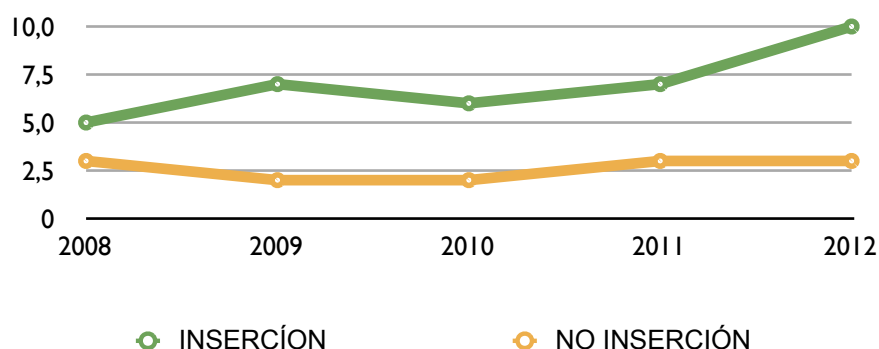
Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del anexo I

Según los datos de esta tabla 9, se puede afirmar que el 53,3% de los trabajadores de Prendas pertenecen al colectivo en situación de exclusión de parados de larga duración, el 29,8% son perceptores de rentas básicas como el salario social, el 9,3% son víctimas de violencia de género y el 2,6% restante son personas ex-drogodependiente.

- Por otro lado, el número de puestos de trabajos generados por Prendas y la evolución de estos durante los años 2008 a 2012, se refleja en la tabla 9 y en el gráfico 2:

En la gráfico, que se muestra a continuación, se puede apreciar una tendencia en aumento en la creación de puestos de trabajo de los de inserción, por ejemplo en el año 2008 había un total de cinco trabajadores de inserción contratados, en el siguiente año siete trabajadores y en el 2010 había seis trabajadores, en el 2011 había siete y en el 2012 había diez trabajadores. En cambio, el número de los trabajadores de no inserción se mantienen constantes en los diferentes años entre dos y tres trabajadores.

Gráfico 2: Evolución de los puestos de trabajo de Prendas Bahía



- Por último, también se ha tenido en cuenta el porcentaje de inclusión laboral de los trabajadores de inserción que han trabajado en la empresa Prendas Bahía y que han logrado incorporarse en el mercado de trabajo ordinario. Para analizar este porcentaje se ha revisado la siguiente tabla:

Tabla 10: Porcentaje de inclusión laboral en el mercado de trabajo ordinario

| SITUACIÓN LABORAL ACTUAL                             | %    |
|--|------|
| CONTRATO INDEFINIDO A TIEMPO COMPLETO                | 17,3 |
| CONTRATO INDEFINIDO A TIEMPO PARCIAL                 | 3,1  |
| CONTRATO TEMPORAL A TIEMPO COMPLETO                  | 38,5 |
| EMPLEADAS DE HOGAR O CUIDADO DE MAYORES SIN CONTRATO | 9,8  |
| DESEMPLEO Y RECIBE SUBSIDIO DE DESEMPLEO             | 22,2 |
| DESEMPLEO Y NO RECIBE SUBSIDIO DE DESEMPLEO          | 9,1  |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del apartado 4º del Anexo I de Prendas Bahía

Los resultados generales que se pueden extraer son:

1. El 38,5% de los trabajadores de inserción que han trabajado en Prendas han encontrado un trabajo a tiempo completo.
2. El 3,1% de los trabajadores de inserción que han trabajado en Prendas han encontrado un trabajo a tiempo parcial.
3. El 9,8% de los trabajadores de inserción que han trabajado en Prendas han encontrado un trabajo como empleadas de hogar o cuidando a personas mayores pero sin estar de alta en la seguridad social.
4. El 22,2% de los trabajadores de inserción que han trabajado en Prendas se encuentran en una situación de desempleo pero percibiendo una prestación o subsidio de desempleo.
5. El 9,1% de los trabajadores de inserción que han trabajado en Prendas se encuentran en una situación de desempleo pero que no están percibiendo prestación o subsidio de desempleo, bien porque no habían cotizado lo suficiente o porque han agotado el periodo de prestación.

### 3. Ahorro para la administración pública

Los resultados que se exponen en la siguiente tabla hacen referencia a los ingresos que la administración ha podido obtener de los contratos de trabajo que se han formalizado en Prendas Bahía.

Tabla 11: Contribución que Prendas Bahía aporta a la administración pública por los contratos de inserción €

| CONTRIBUCION DE PB POR LAS PERSONAS DE INSERCIÓN CONTRATADAS | 2009     | 2010     | 2011     | 2012     | TOTAL €   |
|--|----------|----------|----------|----------|-----------|
| SEGURIDAD SOCIAL EMPRESARIAL                                 | 3.331,66 | 6.009,40 | 3504,65  | 2.667,12 | 15.512,83 |
| SEGURIDAD SOCIAL TRABAJADOR                                  | 1270,98  | 1275,14  | 1222,5   | 1014,48  | 4783,1    |
| IRPF   | 369,82   | 386,26   | 376,70   | 460,12   | 1592,9    |
| TOTAL  | 4972,46  | 7.670,8  | 5.103,85 | 4.141,72 | 21.888,83 |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del apartado 4º del Anexo I de Prendas Bahía

Según los datos de esta tabla, se puede afirmar que:

- En el año 2009 Prendas Bahía pagó un total de 4972,46 euros a la administración pública.
- En el año 2010 Prendas pagó un total de 7.670,8 euros a la administración.
- En el año 2011 Prendas pagó 5.103,85 euros a la administración.
- En 2012 Prendas pagó un total de 4.141,72 euros

Por tanto, durante el periodo comprendido entre 2009 y 2012, la empresa Prendas Bahía aportó a la administración pública un total de 21.888,83 euros por los trabajadores contratados.

Por otro lado, en la tabla que se muestra a continuación se exponen unos resultados que hacen referencia a la cantidad de dinero que la administración pública no ha destinado a prestaciones, subsidios y otras ayudas sociales que estaban percibiendo las personas justo antes de ser contratadas en Prendas Bahía

Tabla 12: Ahorro en las ayudas de protección social de los trabajadores contratados.

| AHORRO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA                                | 2009   | 2010   | 2011   | 2012   | TOTAL € |
|--|--------|--------|--------|--------|---------|
| NUMERO DE TRABAJADORES                                       | 7      | 6      | 7      | 10     | 30      |
| PRESTACION DESEMPLEO   | 10.800 | 10.800 | 10.800 | 21.600 | 54.000  |
| SUBSIDIOS  | 10.224 | 10.224 | 10.224 | 15.336 | 46.008  |
| SALARIO SOCIAL   | 12.000 | 9.000  | 12.000 | 15.000 | 48.000  |
| OTRAS AYUDAS DE PROTECCIÓN SOCIAL (alquiler, agua y luz....) | 24.400 | 26.800 | 24.400 | 42.600 | 118.200 |
| TOTAL €  | 57.424 | 56.824 | 57.424 | 94.536 | 266.208 |

Fuente: Elaboración propia, datos recogidos de los expedientes de la entidad y del apartado 4º del Anexo I de Prendas Bahía.

Tal y como se puede apreciar en la tabla la administración pública ahorró:

- En 2009, un total de 57.424 euros.
- En 2010, un total de 56.824 euros.
- En 2011, un total de 57.424 euros.
- En 2012, un total de 94.536 euros.

En definitiva, durante el periodo de años de 2009 a 2012 la administración pública, por la actividad que llevó a cabo la empresa de inserción analizada no tuvo que destinar un total 266.208 euros a prestaciones, subsidios y otras ayudas sociales.

## 4. CONCLUSIONES

---

Por tanto, y en base a la información obtenida de esta investigación, en la que se ha analizado la empresa Prendas Bahía como modelo de inserción laboral para la contratación de personas de difícil empleabilidad, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, con respecto al análisis sobre la rentabilidad económica de Prendas Bahía, se puede afirmar que, teniendo en cuenta indicadores como la liquidez, la solvencia y la rentabilidad, esta empresa sí es rentable. Esto es, según los datos que se han podido obtener del análisis de resultados en el que:

El indicador de liquidez muestra que los valores están comprendidos entre los niveles óptimos (1,5 y 2). En el año 2009 el valor era 1,58, en el año 2010 de 1,62, en el 2011 de 1,97 y 2012 el valor es de 2,19. Destacar que en el ejercicio 2012, el valor del ratio de liquidez sobrepasó el nivel óptimo situando a este en un 2,19. Estos datos nos muestran como Prendas, tiene capacidad suficiente para hacer frente a las deudas a corto plazo y que no tiene ningún problema para pagar a sus acreedores.

Los indicadores que nos muestran el nivel de solvencia de la empresa reflejan que ésta posee:

- Un endeudamiento dentro del rango considerado óptimo y aconsejable, ya que en los años 2009 y 2010 presenta un endeudamiento con valores de 0,51 y 0,74 ligeramente superiores al valor óptimo que es 0,5. Es, a partir del ejercicio 2011, cuando se disminuye este endeudamiento a menos de la mitad con respecto al ejercicio anterior.

- Una excelente autonomía financiera, ya que los valores están muy por encima de los considerados óptimos (0,7 y 1,5), pues en el año 2009 el ratio es de 1,9, en el año 2011 es de 2,57 y en el año 2012 el ratio se sitúa en 2,77. La excepción está en el año 2010, momento en el que el ratio se sitúa en 1,36, es decir, dentro de los valores considerados óptimos.

- Una buena garantía, ya que los valores están muy por encima de los considerado óptimo (1), pues en el año 2009 el ratio es de 2,97, en el año 2010 es de 2,36, en el año 2011 es de 3,57 y en el año 2012 el ratio se sitúa en 3,77. Estos valores nos indican como la empresa en el ejercicio de 2012 pudo hacer frente a la totalidad de sus obligaciones sin ningún tipo de tensión y esto se debe a que los valores de este ratio están por encima de la unidad.

Por tanto, el nivel de solvencia refleja, como la relación de recursos con los que cuenta la empresa y los compromisos que esta tiene adquiridos muestran que ésta puede hacer frente a las deudas asumidas sin mayor problema. De hecho, en el ejercicio económico 2012, la empresa podría hacer frente a la totalidad de sus obligaciones sin ningún tipo de tensión. Con este margen se puede afirmar que la empresa presenta una clara y considerable distancia de la quiebra, lo que provoca en los acreedores una seguridad a la hora de cobrar sus deudas.

Por otro lado, los indicadores de rentabilidad nos muestra que si descomponemos dicha rentabilidad económica en su rotación y margen de ventas podemos ver en el análisis de resultados, que este resulta positivo en todos los ejercicios económicos exceptuando el año 2011 con un valor negativo de -7,77 % en el margen de ventas. Se observa que en este año 2011 se incrementa significativamente la rotación (Beneficios de ventas/Activo total) en un 2,26% con respecto al año anterior que tenía un valor 1,55%, pero ésta no es debido a un aumento considerable de las ventas, sino a la reducción de su activo. Lo que pone de manifiesto que el verdadero motivo de los resultados negativos del 2011 corresponden a la caída en sus márgenes. No obstante en el último ejercicio económico 2012 pese a que se produce un bajada en las ventas mejora sustancialmente la rentabilidad económica debido al incremento de sus márgenes.

De este modo se podría sugerir que para seguir aumentando la rentabilidad económica de prendas se podrían aumentar los márgenes a la vez que se mantienen las ventas.

De tal forma que la hipótesis, Prendas Bahía es rentable económicamente, queda demostrada al evidenciar que la rentabilidad económica de los ejercicios estudiados (2009

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad a 2012) son bastantes positivos, exceptuando el año 2011 en la que se produjo una disminución en sus ventas pero que mejoró en 2012.

En segundo lugar, sobre la contribución de Prendas Bahía a la generación de empleo, se puede determinar que esta empresa de inserción laboral lleva a cabo este cometido, porque, como se puede ver en el gráfico sobre la evolución de los puestos de trabajo -incluido en el análisis de datos-, en el año 2008 estaban contratados un total 8 trabajadores (cinco de inserción y tres de no inserción), cifra que se incrementa considerablemente en el 2012 pasando a un total de 13 trabajadores (diez de inserción y tres de no inserción).

Además, según los resultados obtenidos, podemos apreciar un significativo porcentaje de inclusión laboral de los trabajadores de inserción que han trabajado en la empresa Prendas y que han logrado incorporarse en el mercado de trabajo ordinario. Para ser más preciso, el 41,6% de los trabajadores de inserción que finalizaron su contrato laboral en la empresa de inserción estudiada, se encuentran actualmente trabajando a tiempo completo o parcial en otras compañías. Por tanto, se trata de un porcentaje bastante representativo si se tiene en cuenta la experiencia laboral de los trabajadores de inserción contratados, porque el 34,5 % carecen de experiencia laboral.

Por otro lado, cabe señalar que una de las hipótesis de partida que se plantearon en la metodología se confirma, ya que se han encontrado evidencias significativas para afirmar de que una buena rentabilidad económica de Prendas Bahía provoca que esta genere más empleo en la propia empresa. Es decir, la variable independiente (rentabilidad económica) influye en la variable dependiente (inclusión laboral). De esta manera, el año 2012 fue el más rentable económicamente y, a su vez, en ese mismo año se produjo un incremento en el número de trabajadores contratados por la empresa de casi el doble de los que habían estado contratados hasta ese momento. Hay una relación de causa efecto entre las dos variables estudiadas. Este efecto no es fruto de la casualidad, ya que el beneficio obtenido de cada ejercicio económico, en Prendas Bahía se ha aplicado a la ampliación de la estructura productiva, es decir, a la contratación de más trabajadores.

Por tanto, cuanto más viable, económicamente hablando, sea Prendas Bahía mayor será el número de puestos de trabajos que pueda ofrecer esta empresa y, a su vez,

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad mayores serán las oportunidades de formación y cualificación de las personas que tienen serias dificultades de acceder a un empleo.

A este respecto también cabe comentar que no se han encontrado evidencias significativas para aceptar otra de las hipótesis que también se plantearon, ya que no hay resultados que evidencien que la rentabilidad económica de prendas influya en el porcentaje de inclusión en el mercado laboral ordinario.

Finalmente, en relación con el objetivo sobre el ahorro de la administración pública por la labor realizar por Prendas Bahía, se han encontrado evidencias empíricas en los indicadores correspondientes. Es decir, los resultados logrados demuestran que la intervención llevada a cabo por Prendas Bahía supone un ahorro económico para la administración pública por dos razones fundamentales:

Por un lado, por el dinero que la administración ha dejado de destinar a las personas que se han insertado laboralmente, ya que durante el periodo comprendido entre 2009 y 2012 la administración no tuvo que pagar 266.208 euros en prestaciones, subsidios y otras ayudas sociales.

Por otro lado, por los ingresos que la administración ha obtenido por los contratos de trabajo que se han formalizado en Prendas Bahía. Entre 2009 y 2012, dicha empresa pagó a la administración pública un total de 21.888,83 euros por los trabajadores contratados.

En tal sentido, se puede afirmar que cada puesto de trabajo de inserción creado por la empresa prendas provoca una clara disminución del gasto público, o lo que es lo mismo una rentabilidad económica positiva para la administración, por tratarse de personas que se encuentran en situación de desempleo y que dejan de depender del sistema de protección social para incorporarse activamente al mercado laboral.

Además, con relación a la hipótesis sobre que la rentabilidad económica de Prendas Bahía provoca una disminución en los gastos de la administración pública, queda demostrada, ya que hay un clara relación de causa efecto entre las dos variables estudiadas. Estas variables nos indican que los cambios producidos en la rentabilidad económica de Prendas provocan una clara disminución del gasto público, y es que cuanto

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad más viable, económicamente, sea la empresa mayor será el número de trabajos que pueda ofrecer y, por tanto, mayor será el ahorro para la administración pública.

En resumen, se puede ver que los resultados ofrecen soluciones prácticas y viables para el problema que se identificó al principio de esta investigación, Prendas Bahía como modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad, por lo que la aplicación correcta del modelo detona notables mejorías en el desempeño de la empleabilidad laboral y en el ahorro social.

## **5. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA**

---

Una de las limitaciones fue que, en la presente investigación, se planteó el desarrollo de entrevistas en profundidad a los responsables de la empresa (gerente, administrador y técnico de inserción), así como la realización de observaciones. Esto requería mucha implicación por parte de la empresa, la cual, al abrir sus puertas y ceder horas de trabajo, le suponía un coste económico, que provocó que el tiempo fuese limitado.

A la vista de este trabajo muchas han sido las inquietudes e interrogantes que han surgido:

- Se cree conveniente evaluar el impacto social que tiene para los trabajadores participar en una experiencia como las que ofrece esta empresa, es decir, evaluar los beneficios que Prendas Bahía genera en los trabajadores en proceso de inserción y que van más allá del sueldo que estos puedan recibir a cambio del trabajo realizado. Y es que, el trabajo proporciona el acceso a una serie de derechos sociales, por ejemplo, al cotizar en la Seguridad Social pueden optar al cobro de subsidios de desempleo, pensión por jubilación, etc. Por otra parte, existen los beneficios de carácter psicológico: el hecho de trabajar contribuye a aumentar la autoestima de estas personas y ayuda a establecer redes sociales, un elemento esencial para salir de la exclusión social.

- De igual modo, sería interesante seguir realizando estudios longitudinales que permitieran apreciar la evolución de Prendas Bahía, ya que es muy posible que las características idiosincráticas que confluyen en el buen funcionamiento de la herramienta sean diferentes según el momento del desarrollo de la empresa.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

---

- Aguilar, M.; Laparra, M. y Correa, C. (2000): "La incorporación socio-laboral en el Plan de Lucha contra la Exclusión en Navarra", Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, núm. 117-118, «Las Empresas de Inserción a Debate», págs. 189-236, Madrid.
- González Barriga, J. R. G. (2003). Introducción y marco jurídico de las empresas de inserción laboral. Acciones e investigaciones sociales, (18), 89-101.
- Carmona Orantes, G. (2002). El plan personal para la inserción socio laboral: teoría y práctica en la empresa para la inserción laboral (Huelva: Asociación de Empresas de Inserción de Andalucía.).  
Recuperado a partir de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=39738>
- Carmona Orantes, G. C. (2005). Formación para la inclusión social. Nueva tendencia en la lucha contra la exclusión. Universitat tarraconensis: Revista de ciències de l'educació, (1), 87-103.
- Carmona Orantes, G. (s.f.). Manual de Orientación para Tutores de empresas de inserción socio laboral. Universidad de Granada. Recuperado a partir de <http://redconeim.es/wp-content/uploads/downloads/2011/02/Manual-Tutores-insercion-sociolaboral..pdf>
- Decreto 193/2010, de 20 de abril, por el que se regula la calificación y se crea el Registro de Empresas de Inserción en Andalucía. (2010). Recuperado a partir de <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/90/boletin.90.pdf>
- Dewalt Kathleen M. & Dewalt Billie R. (2002). *Participant observation: a guide for fieldworkers*. Walnut Creek, CA: AltaMira Press.
- Encuesta de Poblacion Activa (EPA), cuarto trimestre del año 2012. (2013, Enero 24). Instituto Nacional de Estadística. Recuperado a partir de <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0412.pdf>
- FAEDEI (Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción). (2013, Abril 26). FAEDEI. Recuperado a partir de <http://www.faedei.org/es/ii-feria-de-empresas-de-insercion-1?PHPSESSID=a1fe3e8cab3b48fd7825d0bcae0a667e>
- Fundación Foessa. (2011). VI Informe de FOESSA. Recuperado a partir de [http://www.foessa.es/publicaciones\\_Info.aspx?Id=379](http://www.foessa.es/publicaciones_Info.aspx?Id=379)
- Hendrickson, M. L. N. M. A., & Correa Oroz, C. (2000). La incorporación sociolaboral en el Plan de Lucha contra la exclusión en Navarra. Documentación Social: Revista de

Rita Saldaña Navarro  
Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad  
Estudios Sociales y Sociología Aplicada,, Las Empresas de inserción a  
Debate(número 117-118), 189-236.

Instituto Nacional de estadística. (2013). Encuesta de Población Activa (EPA).

LEY 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción. (2007).

Recuperado a partir de <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/14/pdfs/A51331-51339.pdf>

Marshall, Catherine & Rossman, Gretchen B. (1995). *Designing qualitative research*. Newbury Park, CA: Sage.

Melián, A., Campos,V., Sanchis, J.R. (2011). Emprendimiento social y empresas de inserción en España. Aplicación del Método DELPHI para la determinación del perfil del emprendedor y las empresas sociales creadas por emprendedores. *Revista de Estudios Cooperativos*, 106(7), 150-172.

Miedes Ugarte, B., (2005). *Empresas de Inserción en Andalucía. Hacia un Balance Social*. Servicio de publicaciones de la universidad de Huelva. I.S.B.N 84-609-0111-X

Ministerio de empleo y seguridad social. (s. f.). Plan Anual de Política de Empleo 2012 (PAPE) (El Servicio Público de Empleo Estatal.). Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid. Recuperado a partir de [http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/pdf/PAPE\\_12\\_Libro.pdf](http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/pdf/PAPE_12_Libro.pdf)

Moriñas Diez, A. (2007). La exclusión social: análisis y propuestas para su prevención. (No. 26).

Lesmes Zabalegui, S. (s. f.). *Manual de Cláusulas Sociales*. Fundación Gaztelan, Capitulo 1, pp. 12.

Pérez Eransus, B. (2005). *Políticas de Activación y Rentas Mínimas*. Madrid: Fundación FOESSA.

RAE. (s. f.). Real Academia Española. Recuperado a partir de <http://www.rae.es/rae.html>  
Resultados por comunidades y ciudades autónomas y provincias. Cuarto trimestre 2012. (2013, Enero 24). Recuperado 20 de abril de 2013, a partir de <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epapro0412.pdf>

Retolaza Avalos, J. L. A., & San José Luis de Aguirre, L. de. (2008). Eficiencia en las empresas de inserción: un análisis DEA. En *Universidad, Sociedad y Mercados Globales*, 2008, ISBN 978-84-691-5667-4, págs. 99-112 (pp. 99-112). Presentado en *Universidad, Sociedad y Mercados Globales*, Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM). Recuperado a partir de: <http://>

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad  
[dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2747746&info=resumen&idioma=SPA](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2747746&info=resumen&idioma=SPA),  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2747746&info=resumen&idioma=ENG>

- Retolaza Avalos, J. L., Ruiz Roqueñi, M., & Araujo de la Mata, A. (2007). Factores estratégicos de éxito de las empresas de inserción. CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa, (59), 61-89.
- Rodríguez Rodríguez, M., Acanda Regatillo, Y. (2009). Metodología para realizar análisis económicos financiero en una entidad económica. Ejemplo practico. Recuperado el día 2 de julio de 2013 de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009b/554/METODOLOGIA%20PARA%20REALIZAR%20ANALISIS%20ECONOMICO%20FINANCIERO%20EN%20UNA%20ENTIDAD%20ECONOMICA%20RECOMENDACIONES.htm>
- Román Ortega, A., Rojo Jiménez, C.L. (2008). Las empresas de inserción como instrumento de integración socio laboral en España: Problemas y potencialidades. Revista universitaria de ciencias del trabajo, (9) 253-271.
- Servicio Publico de Empleo Estatal, Ministerio de Trabajo e inmigración. (2012). Estrategia Española de empleo. Recuperado el día 2 de julio de 2013 a partir de <http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/pdf/EstrategiaEspanolaEmpleo.pdf>
- Simón Terrado, H. (2007). Las empresas de inserción en España. Fundació Un Sol Món de Caixa de Catalunya.
- Tamayo Tamayo, M. (2003). Capítulo 3: El proyecto de investigación. En Tamayo, M. (4º Edición), El Proceso de la investigación científica (pp. 107-110). Mexico D.F.: Editorial Limusa.

## BIBLIOGRAFIA

- Claver, N., & Vidal, I. (2003). Las empresas sociales en el ámbito de la integración por el trabajo. CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa, (46), 39-62.
- Germán, J. A. (Ed.). (2009). Actuar ante la exclusión: análisis, políticas y herramientas para la inclusión social. Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, FOESSA. Recuperado a partir de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=402416>

Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad Ley 12/2010, de 30 de junio, de Auditoría de Cuentas. , § Sec.I. (2010). Recuperado a

partir de <http://www.boe.es/boe/dias/2010/07/01/pdfs/BOE-A-2010-10421.pdf>

- Maynar, M. A. G. (2007). El momento actual de las empresas de inserción, un momento histórico. CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa, (59), 7-32.
- Maynar, M. A. G., & Arnal, M. E. (2007). Las empresas de inserción en España: normativa y características. CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa, (59), 153-178.
- Navarro, A. M., Climent, V. C., & Palacio, J. R. S. (2011). Emprendimiento social y empresas de inserción en España: Aplicación del método Delphi para la determinación del perfil del emprendedor y las empresas sociales creadas por emprendedores. REVESCO: revista de estudios cooperativos, (106), 150-172.
- Quintao, C. (2007). Empresas de inserción y empresas sociales en Europa. CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa, (59), 33-59.
- Servós, C. M., Pérez-Grueso, A. J. B., Camón, J., Servós, C. M., & Abadía, J. M. M. (2007). Transparencia y sostenibilidad en las empresas de inserción aragonesas. Documento de trabajo - Fundación Economía Aragonesa ( FUNDEAR ), (42), 1-76.
- Servós, C. M., Pérez-Grueso, A. J. B., Servós, C. M., & Abadía, J. M. M. (2007). Transparencia y rendición de cuentas en las empresas de inserción. CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa, (59), 91-122.
- Vérgez, J. C. (2005). En torno al régimen jurídico de las Empresas de Inserción Social: Cuestiones conflictivas. Revista vasca de economía social = Gizarte ekonomiaren euskal aldizkaria, (1), 85-118.

## ANEXO I: CUESTIONARIO

---

### CUESTIONARIO DIRIGIDO A LA EMPRESA PRENDAS BAHÍA S.L.U.

El presente cuestionario es un instrumento para recoger información sobre los aspectos más relevantes tanto de la asociación Prendas como de la empresa Prendas Bahía. La participación en la respuesta así como su contenido servirán para realizar una investigación sobre Prendas Bahía como modelo de inserción laboral para personas de difícil empleabilidad.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

#### A. DATOS DE LA ASOCIACION PRENDAS, PROMOTORA DE LA E.I.

##### 1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD:

- NOMBRE:.....
- DIRECCIÓN: .....
- POBLACIÓN:.....COD.POSTAL:.....PROVINCIA:.....
- PERSONA DE CONTACTO:.....
- TELÉFONO:.....FAX: .....E-MAIL:.....
- FECHA CONSTITUCIÓN:.....
- FORMA JURÍDICA:.....
- FINES DE LA ORGANIZACIÓN:.....

##### 2. GRUPOS CON LOS QUE SE TRABAJA:

- Personas con necesidades especiales Físicas
- Personas con necesidades especiales Psíquicas

- Personas con necesidades especiales Sensoriales
- Población penitenciaria y ex-reclusos
- Toxicómanos
- Etnia gitana y minorías étnicas
- Inmigrantes y refugiados
- Personas “sin techo”
- Parados de larga duración
- Mujeres en situación de riesgo
- Jóvenes en situación de riesgo
- Otros(especificar):

### 3.ACTIVIDADES:

|  |
|--|
| Servicios de acogida, información y orientación: |
|  |

|  |
|--|
| FORMACIÓN: (especialidades, colectivos, duración media, nº de participantes, becas...) |
|  |

|  |
|--|
| TALLERES PRE-LABORALES: (actividades, beneficiarios, objetivos...) |
|  |

|   |
|---|
| ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS EN EL MERCADOLABORAL (buscadores de empleo, personal de seguimiento y apoyo, prácticas en empresas, subvenciones a la contratación, subvenciones al autoempleo,.....) |
|   |

|   |
|---|
| PERTENENCIA A REDES (indicar si son locales provinciales, autonómicas, nacionales...) |
|   |

**B. DATOS DE LA EMPRESA DE INSERCIÓN.**

**1. DATOS GENERALES DE LA EI:**

- NOMBRE: .....
- CIF: .....
- DIRECCIÓN: .....
- POBLACIÓN:.....
- COD.POSTAL:
- PROVINCIA:.....
- TELÉFONO:..... FAX:..... E-MAIL:.....
- Pág. WEB:.....
- PERSONA DE CONTACTO:.....
- FUNCIÓN:.....
- TELÉFONO:.....
- GERENTE:.....
- TELÉFONO GERENTE:.....
- FECHA INICIO ACTIVIDAD:.....
- ACTIVIDAD:.....
- FORMAJURÍDICA:.....
- ¿La empresa se constituye sin ánimo de lucro? Sí No

• ¿Se explicita en los estatutos si la empresa es sin ánimo de lucro? Sí NO

• Organización social promotora:

• Pertenencia a Redes (informales, formales: asociaciones, federaciones, etc.):

## 2. PROCESO DE CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA EI:

Este apartado pretende recabar una información breve del origen de la empresa.

¿De dónde parte la idea?

¿En qué contexto?

¿Con qué medios se contaba?

¿Cuál es el principal objetivo con que se crea la empresa?

¿Por qué se elige esa actividad?

¿Por qué se elige esa forma jurídica?

¿Cómo está constituido el capital social?

¿De dónde surge la financiación inicial?

¿Cuál era la plantilla original?

¿Cuáles fueron las principales dificultades encontradas en el proceso de creación?

Trate de responder a las cuestiones arriba planteadas

|  |
|--|
|  |
|--|

### 3. DESTINATARIOS (grupo con los que se trabaja)

| Grupo                                 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---------------------------------------|------|------|------|------|
| Personas con necesidades especiales   |      |      |      |      |
| Población penitenciaria y ex-reclusos |      |      |      |      |
| Drogodependientes                     |      |      |      |      |
| Minorías étnicas                      |      |      |      |      |
| Inmigrantes                           |      |      |      |      |
| Personas sin techo                    |      |      |      |      |
| Perceptores de Rentas mínimas         |      |      |      |      |
| Mujeres en situación de riesgo        |      |      |      |      |
| Jóvenes en situación de riesgo        |      |      |      |      |

| <b>Grupo</b>         | <b>2009</b> | <b>2010</b> | <b>2011</b> | <b>2012</b> |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Otros (especificar): |             |             |             |             |

4. TRABAJADORES DE LA EMPRESA (Adjuntar organigrama)

| <b>PERSONAL</b>   | <b>2009</b> | <b>2010</b> | <b>2011</b> | <b>2012</b> |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| PERSONAL NO CONTRATADO<br>(trabajadores de la entidad colaboradora, voluntarios, etc.: número de personas, independientemente de su ocupación, jornada y de la duración de su contrato) |             |             |             |             |
| PERSONAL DE NO INSERCIÓN (número de personas que NO SON DE INSERCIÓN que han sido contratadas, independientemente de su ocupación, jornada y de la duración de su contrato)             |             |             |             |             |
| PERSONAL EN INSERCIÓN<br>(número de personas con dificultades que han sido contratadas, independientemente de su ocupación, jornada y de la duración de su contrato)                    |             |             |             |             |
| PUESTOS DE INSERCIÓN EQUIVALENTES ANUALES A TIEMPO COMPLETO<br>(Calcular los puestos de trabajo anuales a tiempo completo que ha cubierto el personal en inserción).                    |             |             |             |             |

- PERSONAL DE ESTRUCTURA (Todo aquel que forma parte de la estructura de la empresa)

Marcar con una X la relación que cada Personal tiene con la empresa:

| <b>PERSONAL</b>                  | Gerente | Administrador | Contables | Técnico de Inserción o tutor |
|----------------------------------|---------|---------------|-----------|------------------------------|
| Está contratado por la Ei        |         |               |           |                              |
| Pertenece a la entidad promotora |         |               |           |                              |
| Es personal voluntario           |         |               |           |                              |
| Otra situación (especificar)     |         |               |           |                              |

Especificar la retribuciones salariales de aquel personal que este contratado por la empresa.

| <b>PERSONAL</b>              | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|------------------------------|------|------|------|------|
| Gerente                      |      |      |      |      |
| Administrador                |      |      |      |      |
| Contables                    |      |      |      |      |
| Técnico de Inserción o tutor |      |      |      |      |

•PERSONAL DE INSERCIÓN

| <b>TIPO DE CONTRATO</b>                       | <b>Nº trabajadores de inserción a tpo. completo</b> | <b>Nº de trabajadores de inserción a tpo. parcial</b> |
|---|---|---|
| Duración indefinida                           |   |   |
| Temporal de aprendizaje, formación, practicas |   |   |

Relación con la propiedad de la empresa: Los trabajadores en inserción ¿son socios de la Cooperativa o sociedad laboral?

- Sí, todos  
 No todos  
 Ninguno

¿Los trabajadores de inserción antes de comenzar a trabajar en Prendas percibían algún tipo de prestación, subsidio de desempleo u otro tipo de ayudas sociales?. En caso afirmativo indicar que tipo de ayuda tenían, cuantía y el tiempo por el que la tenían aprobada.

- Tipos de contratos del personal en inserción

- Retribuciones salariales de los contratos de inserción

- ¿Cuanto paga a seguridad social empresarial por cada trabajador de inserción?

- ¿Cuanto paga a seguridad social trabajador por cada trabajador de inserción?

- ¿Cuanto paga de IRPF por cada trabajador de inserción?

- Duración media de permanencia en la empresa:

- Inferior a un año
- Un año
- Dos años
- Tres años
- Más de tres años

- Jornada laboral..... horas mensuales.

- Precedencia de los trabajadores de inserción (señale con una cruz la respuesta)

- Son o han sido beneficiarios de la entidad promotora ( y ésta aporta un informe)
- Son o han sido beneficiarios de la entidad promotora ( y ésta no aporta un informe)
- Son o han sido beneficiarios de los Servicios Sociales (con informe)
- Son o han sido beneficiarios de los Servicios Sociales (sin informe)

- Son o han sido beneficiarios de los Servicios de Empleo (con informe)
- Son o han sido beneficiarios de los Servicios de Empleo (sin informe)
- Son o han sido beneficiarios de otras organizaciones sociales y han sido derivados
- Han entrado en contacto con la empresa directamente
- Otras formas de contacto:

- Genero y edad de los trabajadores de inserción:

- Formación dentro de la empresa: Además de la cualificación que adquieren los trabajadores en el desarrollo de su puesto de trabajo...(señale con una cruz lo que sea cierto).

- Reciben otro tipo de apoyos formativos a cargo de la propia E. I.
- Reciben otro tipo de apoyos formativos a cargo de la entidad promotora
- La E.I. les facilita la participación en cursos de formación externos
- Reciben otro tipo de formación
- No reciben formación adicional.

- ¿Existe un Plan personalizado de Inserción para los trabajadores en la empresa?

- Sí, para todos
- Sí, para algunos
- Para ninguno

- En caso de que exista (adjuntar documentación) ¿Qué objetivos tiene el plan?:

- Cual es el equipo humano destinado al desarrollo de los plan de inserción

- ¿Ofrece la E.I. otros servicios a los trabajadores en inserción? Si No ¿Cuáles?

- ¿Que otros servicios les gustaría ofrecer? y ¿Que necesitaría para ello?

- ¿Los trabajadores en proceso de inserción son beneficiarios de otros programas en la entidad promotora, en los servicios sociales o en cualquier otra entidad que apoyen desde otros ámbitos su inserción social (por ejemplo, atención médica, psicológica, ayuda a la vivienda,...)?

- Sí, todos
- Sí, algunos
- Ninguno

- En caso de que así sea ¿Qué tipo de programas son los más frecuentes?:

- Principales problemas observados en los trabajadores en inserción que puede provocar una más baja productividad:

- Porcentaje de abandonos: ..... %

- Causas más frecuentes de abandono:

- Inclusión laboral en el mercado ordinario de trabajo del personal se inserción.

- Especificar numero de contratos y fechas de cada trabajador de inserción

- Especificar tipo contrato o situación de los trabajadores de inserción una vez que han finalizado en Prendas Bahía:

Contrato indefinido a tiempo completo  
 contrato indefinido a tiempo parcial  
 contrato temporal a tiempo completo  
 empleado de hogar o cuidado de mayores sin contrato  
 Desempleado y recibe subsidio de desempleo  
 Desempleado y no recibe subsidio de desempleo

## 5. FACTURACIÓN

| Año  | Euros |
|------|-------|
| 2009 |       |
| 2010 |       |
| 2011 |       |
| 2012 |       |

## 6. CLIENTES

- Productos y/o servicios ofrecidos:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

- 4. \_\_\_\_\_
- 5. \_\_\_\_\_
- 6. \_\_\_\_\_

- Ámbito de esta oferta

- Local
- Regional
- Nacional
- Supranacional

- Principales canales de distribución

- Mayoristas
- Minoristas
- Detallistas

- Sistema de fijación de precios utilizado

Maque con una X:

|  | SI | NO |
|--|----|----|
| ¿Dispone su empresa de un plan de ventas o de captación de mercados? |    |    |
| ¿Dispone su empresa de una imagen corporativa?                       |    |    |
| ¿Dispone alguno de sus productos de marca?                           |    |    |
| ¿Cuáles? Detallar:   |    |    |

- ¿Cuáles son los métodos habitualmente utilizados para la fidelización de la clientela?:

- ¿Cuáles son los procedimientos habituales para la búsqueda de clientela?
  - Publicidad (prensa, radio, tv, octavillas, trípticos)
  - Página Web
  - Visitas comerciales
  - Campañas de promoción
  - Relaciones públicas
  - Participación en licitaciones y concursos
  - Participación en ferias
  - Otros:
- Composición de la cartera de clientes (2002)
  - Forma de pago predominante en sus clientes
  - Al contado
  - 90 días f.f.
  - Plazos más dilatados
- ¿Participa su empresa en mercados sociales, es decir, se beneficia/ha beneficiado su empresa de la existencia de “cláusulas sociales” en algún proceso de concurso o licitación pública?

- Con respecto a estos concursos y licitaciones ¿está o estaría interesado en participar en este tipo de procesos en un ámbito más amplio que el local? Sí No
- ¿Ha participado en alguna Unión Temporal de Empresas (UTE)? Sí No

## 7. PROVEEDORES

- Número de proveedores habituales de la empresa: \_\_\_\_\_
- Forma de pago predominante a sus proveedores
  - Al contado
  - 90 días f.f.
  - Plazos más dilatados

## 8. FINANCIACIÓN

| FUENTES DE FINANCIACIÓN               |                   | % |
|---------------------------------------|-------------------|---|
| De ingresos por ventas                |                   |   |
| Subvenciones a fondo perdido (SFP)    | Entidad promotora |   |
|                                       | Admón. Local      |   |
|                                       | Admón. Autonómica |   |
|                                       | Admón. Central    |   |
|                                       | Total de SFP      |   |
| subvenciones de carácter reintegrable | Entidad promotora |   |
|                                       | Admón. Local      |   |
|                                       | Admón. Autonómica |   |
|                                       | Admón. Central    |   |
|                                       | Total de SFP      |   |
| Creditos                              |                   |   |
| Otras, especificar:                   |                   |   |

- ¿Con qué método adquirió su activo?

- Leasing
- Renting
- Préstamo
- Crédito
- Subvenciones
- Otros

## 9. FISCALIDAD:

- Impuestos pagados en los últimos años

| <b>Cuotas a la seguridad social</b>            | <b>2009</b> | <b>2010</b> | <b>2011</b> | <b>2012</b> |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Cuotas de seguridad social de los trabajadores |             |             |             |             |
| Cuotas de seguridad social de empresa          |             |             |             |             |
| Impuesto de actividades económicas             |             |             |             |             |
| Impuesto de sociedades                         |             |             |             |             |
| otros gastos fiscales                          |             |             |             |             |
| Total  |             |             |             |             |

- ¿Tiene obligación de presentar libros contables? Sí No

#### 10. RESULTADOS (después de impuestos):

| <b>Beneficios o pérdidas</b> | <b>2009</b> | <b>2010</b> | <b>2011</b> | <b>2012</b> |
|------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                              |             |             |             |             |

- De haberlos, ¿en qué conceptos se han reinvertido los beneficios?

- Incremento de los puestos de inserción
- Incremento de activos
- Minoración de pasivos
- Investigación, innovación y desarrollo
- Otros:

#### 11. CALIDAD

- ¿Ha iniciado su empresa algún proceso relacionado con la calidad? Sí No
- ¿De qué tipo?

#### 12. RELACIONES CON EL MEDIO (especificar el tipo de relación y colaboración):

- Relaciones con la administración local:

- Relaciones con otras administraciones:

- Relaciones con las empresas del sector:

- ¿Conoce a sus competidores? Sí No

- ¿Cuáles son sus principales ventajas y desventajas frente a sus competidores?:

- Relaciones con las empresas locales:

- ¿Conoce alguna otra EI?:

- ¿Qué destacaría como principal aportación de su empresa a la sociedad?:

### 13. EXPECTATIVAS DE FUTURO

- Nuevas actividades:

- Ampliación de plantilla:

- Problemas y dificultades actuales:

- Viabilidad de los proyectos:

- ¿Estaría dispuesto a crear otra EI?: Sí No

#### ASPECTOS POSITIVOS EXPORTABLES DE LA EXPERIENCIA

#### SUGERENCIAS

#### 14. SOBRE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE EMPRESAS DE INSERCIÓN

- ¿Conoce alguna Asociación de Empresas de Inserción ? ¿Como se llama o llaman?

- Cuál/es de los siguientes servicios estaría interesado que fueran promovido por la Asociación de E.I.:

- Inclusión en el catálogo de Empresas de Inserción
- Inclusión en el portal en internet de la asociación
- Participación en ferias comerciales
- Participación en foros, jornadas, congresos sobre pymes
- Participación en foros, jornadas, congresos sobre inserción-laboral
- Recepción de información sobre subvenciones ¿en qué materias?

- Recepción de información sobre concursos y licitaciones ¿en qué áreas?

- Asesoramiento fiscal
- Asesoramiento laboral
- Asesoramiento contable
- Asesoramiento en el área de marketing

- Asesoramiento en recursos humanos
- Asesoramiento en el desarrollo de planes de inserción
- Otros:

## ANEXO II: BALANCE DE SITUACIÓN DE PRENDAS BAHÍA

---

### Ejercicios económicos 2009- 2012

El presente Balance de situación de los ejercicios económicos 2009-2012 fué proporcionado por la empresa Prendas Bahía en una de las entrevistas realizadas al gerente y los administradores. Su contenido servirá para realizar una investigación sobre Prendas Bahía como modelo de inserción laboral para personas de difícil empleabilidad.

## Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad

| A) OPERACIONES CONTINUADAS   |               |                 |                  |                  |
|--|---------------|-----------------|------------------|------------------|
| <b>1. Importe de la cifra de negocios</b>  | 106.151,89    | 109.410,79      | 112.844,46       | 104.019,72       |
| a) Ventas  |               |                 |                  |                  |
| b) Prestaciones de servicios   |               |                 |                  |                  |
| <b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b> |               |                 |                  |                  |
| <b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>                          |               |                 |                  |                  |
| <b>4. Aprovisionamientos</b>   | -22.601,32    | -16.221,22      | -19.004,05       | -14.602,03       |
| a) Consumo de mercaderías  |               |                 |                  |                  |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles                           |               |                 |                  |                  |
| c) Trabajos realizados por otras empresas  |               |                 |                  |                  |
| d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos              |               |                 |                  |                  |
| <b>5. Otros ingresos de explotación</b>  | 3.792,45      | 11.877,32       | 6.415,59         | 17.145,02        |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                                  |               |                 |                  |                  |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio               |               |                 |                  |                  |
| <b>6. Gastos de personal</b>   | -55.814,80    | -61.319,58      | -63.427,94       | -62.834,32       |
| a) Sueldos, salarios y asimilados  | -43.640,84    | -46.716,48      | -50.473,89       | -49.627,53       |
| b) Cargas sociales   | -12.173,96    | -14.603,10      | -13.206,79       | -12.954,05       |
| c) Provisiones   |               |                 |                  |                  |
| <b>7. Otros gastos de explotación</b>  | -27.967,70    | -36.038,04      | -40.708,77       | -33.111,95       |
| a) Servicios exteriores  |               |                 |                  |                  |
| b) Atributos   |               |                 |                  |                  |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales        |               |                 |                  |                  |
| d) Otros gastos de gestión corriente   |               |                 |                  |                  |
| <b>8. Amortización del inmovilizado</b>  | -7.288,36     | -2.755,29       | -1.214,65        | -3.190,48        |
| <b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>           | 4.222,22      | 2.755,29        | 1.214,65         | 3.190,48         |
| <b>10. Excesos de provisiones</b>  |               |                 |                  |                  |
| <b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>                  |               |                 |                  |                  |
| a) Deterioros y pérdidas   |               |                 |                  |                  |
| b) Resultados por enajenaciones y otras  |               |                 |                  |                  |
| <b>A.1) Resultado de explotación</b>   | <b>494,38</b> | <b>7.709,27</b> | <b>-3.880,71</b> | <b>10.616,44</b> |

|   | Ejercicios       |                  |                  |                  |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
|   | 2009             | 2010             | 2011             | 2012             |
| <b>ACTIVO</b>   |                  |                  |                  |                  |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                    | <b>24.779,14</b> | <b>22.023,85</b> | <b>22.609,20</b> | <b>25.373,72</b> |
| <b>I. Inmovilizado intangible</b>                             |                  |                  |                  |                  |
| <b>II. Inmovilizado material</b>                              | 24.779,14        | 22.023,85        | 22.609,20        | 25.373,72        |
| <b>III. Inversiones inmobiliarias</b>                         |                  |                  |                  |                  |
| <b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a lp</b> |                  |                  |                  |                  |
| <b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>               |                  |                  |                  |                  |
| <b>VI. Activos por impuesto diferido</b>                      |                  |                  |                  |                  |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                       | <b>28.094,86</b> | <b>48.553,64</b> | <b>27.317,97</b> | <b>34.946,64</b> |
| <b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>      |                  |                  |                  |                  |
| <b>II. Existencias</b>  | 0,00             | 3.838,45         | 2.985,01         | 3.323,14         |
| 1. Comerciales  |                  |                  |                  |                  |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos                 |                  |                  |                  |                  |
| 3. Productos en curso   |                  |                  |                  |                  |
| 4. Productos terminados                                       |                  |                  |                  |                  |
| 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados            |                  |                  |                  |                  |
| 6. Anticipos a proveedores                                    |                  |                  |                  |                  |
| <b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>     | 15.341,70        | 12.329,75        | 18.756,34        | 17.033,86        |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios            | 15.151,70        | 12.229,75        | 18.336,34        | 17.033,86        |
| 2. Clientes, empresas del grupo y asociadas                   |                  |                  |                  |                  |
| 3. Deudores varios  |                  |                  |                  |                  |
| 4. Personal   |                  |                  |                  |                  |
| 5. Activos por impuesto corriente                             |                  |                  |                  |                  |
| 6. Otros créditos con las Administraciones públicas           |                  |                  |                  |                  |
| 7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos              |                  |                  |                  |                  |
| <b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a cp</b> |                  |                  |                  |                  |
| <b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>               |                  |                  |                  |                  |
| <b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>                    |                  |                  | -1.235,65        |                  |
| <b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>    | 12.753,16        | 32.385,44        | 6.812,27         | 14.589,64        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   | <b>52.874,00</b> | <b>70.577,49</b> | <b>49.927,17</b> | <b>60.320,36</b> |

## Prendas Bahía: modelo de inserción laboral para las personas de difícil empleabilidad

|  |         |           |           |           |
|--|---------|-----------|-----------|-----------|
| <b>12. Ingresos financieros</b>  | 0,59    | 2,01      | 2,32      |           |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio  |         |           |           |           |
| A 1) En empresas del grupo y asociadas   |         |           |           |           |
| A 2) En terceros   |         |           |           |           |
| b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado                              |         |           |           |           |
| b 1) De empresas del grupo y asociadas   |         |           |           |           |
| b 2) De terceros   |         |           |           |           |
| <b>13. Gastos financieros</b>  |         |           |           |           |
| a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas   |         |           |           |           |
| b) Por deudas con terceros   |         |           |           |           |
| c) Por actualización de provisiones  |         |           |           |           |
| <b>14. Variación de valor razonable en Instrumentos financieros</b>                          |         |           |           |           |
| a) Cartera de negociación y otros  |         |           |           |           |
| b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financiero disponibles para la venta    |         |           |           |           |
| <b>15. Diferencias de cambio</b>   |         |           |           |           |
| <b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros</b>               |         |           |           |           |
| a) Deterioros y pérdidas   |         |           |           |           |
| b) Resultados por enajenaciones y otras  |         |           |           |           |
| <b>A.2) Resultado financiero</b>   | 0,59    | 2,01      | 2,32      | 0,00      |
| <b>A.3) Resultado antes de Impuestos</b>   | 494,97  | 7.711,28  | -3.878,39 | 10.616,44 |
| <b>17. Impuestos sobre beneficios</b>  | -129,74 | -1.927,82 | 0,00      | -2.654,11 |
| <b>A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>                    | 371,23  | 5.783,46  | -3.878,39 | 7.962,33  |
| <b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>  | 0,00    | 0,00      | 0,00      | 0,00      |
| <b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones Interrumpidas neto de Impuestos</b> |         |           |           |           |
| <b>A.5) Resultado del ejercicio</b>  | 371,23  | 5.783,46  | -3.878,39 | 7.962,33  |

| PASIVO   |           |           |           |           |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>   | 35.069,75 | 40.674,28 | 35.945,64 | 44.328,75 |
| A-1) Fondos propios  | 30.519,81 | 38.053,03 | 34.174,64 | 44.791,08 |
| I. Capital   | 30.975,39 | 30.975,39 | 30.975,39 | 30.975,39 |
| II. Prima de emisión   |           |           |           |           |
| III. Reservas  | -653,42   | -633,64   | -633,64   | -633,64   |
| IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias                     |           |           |           |           |
| V. Resultados de ejercicios anteriores                                   | -297,13   | 0,00      | 7.711,28  | 3.832,89  |
| VI. Otras aportaciones de socios   |           |           |           |           |
| VII. Resultado del ejercicio   | 494,97    | 7.711,28  | -3.878,39 | 10.616,44 |
| VIII. Dividendo a cuenta   |           |           |           |           |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio                                     |           |           |           |           |
| A-2) Ajustes por cambios de valor  |           |           |           |           |
| I. Activos financieros disponibles para la venta                         |           |           |           |           |
| II. Operaciones de cobertura   |           |           |           |           |
| III. Otros   |           |           |           |           |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos                        | 4.549,94  | 2.621,25  | 1.771,00  | -462,33   |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>   | 0,00      | 0,00      | 0,00      | 0,00      |
| I. Provisiones a largo plazo   |           |           |           |           |
| II. Deudas a largo plazo   |           |           |           |           |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a lp.                     |           |           |           |           |
| IV. Pasivos por impuesto diferido  |           |           |           |           |
| V. Periodificaciones a largo plazo (anticipos ventas lp)                 |           |           |           |           |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>  | 17.804,25 | 29.903,23 | 13.981,53 | 15.991,61 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta |           |           |           |           |
| II. Provisiones a corto plazo  |           |           |           |           |
| III. Deudas a corto plazo  | 0,00      | 27,13     |           |           |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo              |           |           |           |           |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar                        | 17.804,25 | 29.876,08 | 13.981,53 | 15.991,61 |
| 1. Proveedores   | 3.131,24  | 3.224,30  | 1.967,13  | 2.399,30  |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas                           |           |           |           |           |
| 3. Acreedores varios   | 7.213,73  | 23.383,81 | 10.000,00 | 11.269,47 |
| 4. Personal  |           |           |           |           |
| 5. Pasivos por impuesto corriente  | 6.486,53  | 1.959,11  | 1.010,79  | 703,00    |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas                        | 972,75    | 1.308,86  | 1.003,61  | 1.619,84  |
| 7. Anticipos a clientes  |           |           |           |           |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                                      |           |           |           |           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                    | 52.874,00 | 70.577,49 | 49.927,17 | 60.320,36 |

## ANEXO III: ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE PRENDAS BAHÍA S.L.U.

---

### Ejercicios económicos 2009- 2012

El presente Análisis de situación de los ejercicios económicos 2009-2012 servirá para realizar una investigación sobre Prendas Bahía como modelo de inserción laboral para personas de difícil empleabilidad.

## ANALISIS D ELA SITUACIÓN FINANCIERA BASICA DE PRENDAS BAHÍA S.L.U.

| Liquidez   | Fórmula                               | Ejercicios contables |      |      |      |
|--|---------------------------------------|----------------------|------|------|------|
|  |                                       | 2009                 | 2010 | 2011 | 2012 |
| * Rat. De Liquidez   | A. Corriente / Pasivo Corriente       | 1,58                 | 1,62 | 1,95 | 2,19 |
| <i>no muestra problemas aparentes de liquidez</i>  |                                       |                      |      |      |      |
| * Rat. De Tesorería  | (Disp. + realizable) / Pas. Corriente | 1,58                 | 1,50 | 1,74 | 1,98 |
| <i>Existe un exceso de liquidez. Para ello, se insta si hay poco disponible a descontar efectos comerciales o con disponible sobrante sería aconsejable invertir el excedente o amortizar deudas.</i>  |                                       |                      |      |      |      |
| * Rat. De disponibilidad   | Disponible / Pasivo corriente         | 0,72                 | 1,08 | 0,49 | 0,91 |
| <i>Según este ratio, PRENDAS BAHÍA S.L. tiene un exceso de liquidez por lo que se insta a: Amortizar deudas, empezando por las de mayor coste financiero. Invertir en la propia empresa con ampliaciones, nuevos proyectos, etc. Invertiren títulos del tesoro, acciones, imposiciones a plazo, etc.</i> |                                       |                      |      |      |      |

| F.Maniobra  | Formula                          | Ejercicios contables |          |          |          |
|---|----------------------------------|----------------------|----------|----------|----------|
|   |                                  | 2009                 | 2010     | 2011     | 2012     |
| Fondo de Maniobra   | A. Corriente – P. corriente      | 10290,61             | 18650,43 | 13336,44 | 18955,03 |
| <i>El fondo de maniobra positivo es normalmente un indicador de liquidez, no obstante hay que compararlo con el FMMN.</i>                       |                                  |                      |          |          |          |
| F.M.Minimo Necesario  | (Exist + Clientes – proveedores) | 12020,46             | 12843,90 | 19354,22 | 17957,70 |
| <i>Existe un superavit de financiación,PRENDAS BAHÍA S.L. aparentemente tiene más Fondo de Maniobra del que requeriría su ciclo productivo.</i> |                                  |                      |          |          |          |

| P.Medio Cobro a Clientes                      |                              | Ejercicios contables |           |           |           |
|---|------------------------------|----------------------|-----------|-----------|-----------|
|   |                              | 2009                 | 2010      | 2011      | 2012      |
| Ventas Anuales (lo ideal sería * tipo de iva) | Ventas                       | 106151,89            | 109410,79 | 112844,46 | 104019,72 |
| SM Clientes                                   | (Clientes año X + año X+1)/2 |                      | 13835,73  | 15543,05  | 17895,1   |
| Rotación                                      | Ventas año/ SM Clientes Año  |                      | 7,91      | 7,26      | 5,81      |
| Plazo Medio Cobro a Clientes (En días)        | 365 días/ Rotación           | #DIV/0!              | 46,16     | 50,27     | 62,79     |

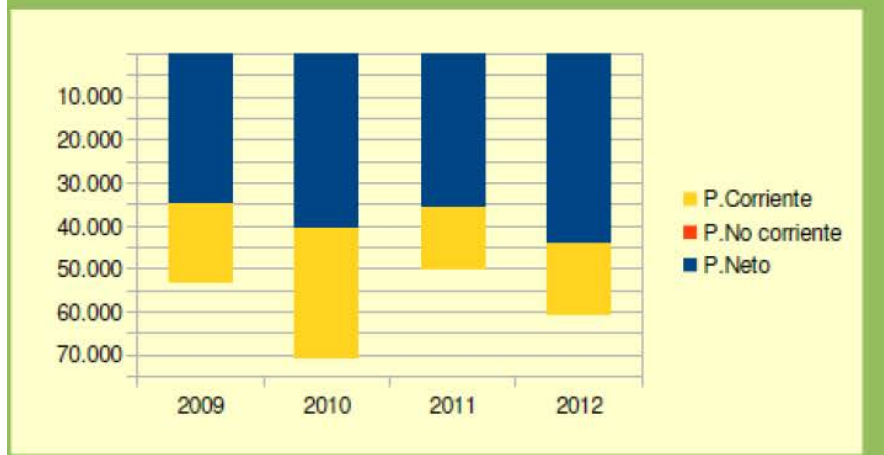
| P.Medio Pago a Proveedores               |                                     | Ejercicios contables |           |           |           |
|--|-------------------------------------|----------------------|-----------|-----------|-----------|
|  |                                     | 2009                 | 2010      | 2011      | 2012      |
| Aprovisionamientos                       |                                     | -22601,32            | -16221,22 | -19004,05 | -14602,03 |
| SM Proveedores                           |                                     |                      | 3177,77   | 2595,72   | 2183,22   |
| Rotación                                 | Aprovisionamientos / SM Proveedores |                      | -5,1      | -7,32     | -6,69     |
| Plazo Medio Pago a proveedores (En días) | 365 días/ Rotación                  |                      | -71,5     | -49,85    | -54,57    |

| Solvencia   | Formula                     | Ejercicios contables |      |      |      |
|---|-----------------------------|----------------------|------|------|------|
|   |                             | 2009                 | 2010 | 2011 | 2012 |
| * Rat. Endeudamiento total  | (Pas. Ajeno) / P.Netos      | 0,51                 | 0,74 | 0,39 | 0,36 |
| <b>PRENDAS BAHÍA S.L. mantiene niveles optimos de endeudamiento</b>   |                             |                      |      |      |      |
| * Rat. De Liquidez  | Pas. Corriente / P.Netos    | 0,51                 | 0,74 | 0,39 | 0,36 |
| <b>El 100 % de las deudas ajenas son exigibles a Corto plazo.</b>   |                             |                      |      |      |      |
| * R. endeud. L/P  | Pas. No corriente / P.Netos | 0,00                 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| <b>El 0 % de las deudas ajenas son exigibles a Largo plazo.</b>   |                             |                      |      |      |      |
| * Rat. De Autonomia   | P. Neto / Total pasivo      | 1,97                 | 1,36 | 2,57 | 2,77 |
| <b>El optimo estaría entre 0,7 y 1,5. La autonomía será mayor cuanto mayor sea el cociente, por lo que será menos dependiente de sus acreedores</b>   |                             |                      |      |      |      |
| * R. de Garantia  | Activo / total Pasivo       | 2,97                 | 2,36 | 3,57 | 3,77 |
| <b>EL ratio de Autonomia mide la cantidad de fondos propios con los que cuenta la empresa para hacer frente a sus deudas. Tambien es llamado de independencia financiera y el optimo debería estar entre 0,7 y 1,5. Siendo mayor su autonomía cuanto mayor sea el cociente.</b> |                             |                      |      |      |      |

| Rentabilidad  | Fórmula   | Ejercicios contables |        |         |        |
|---|---|----------------------|--------|---------|--------|
|   |   | 2009                 | 2010   | 2011    | 2012   |
| Rentabilidad Económica  | B <sup>9</sup> despues Imp.+ Inters / A.Medio           |                      |        |         |        |
| * Rotación Activo   | Ventas / Activo total                                   | 2,01                 | 1,55   | 2,26    | 1,72   |
| * Margen ventas   | BAIT / Ventas   | 0,47%                | 7,05%  | -3,44%  | 10,21% |
| * R.E= Rot* Margen ventas   | Rotación * Margen de ventas                             | 0,94%                | 10,92% | -7,77%  | 17,60% |
| <b>Si queremos aumentar la R.E. de PRENDAS BAHÍA S.L. podemos conseguirlo aplicando las siguientes acciones: 1.Aumentar la rotación de nuestro activo vendiendo más, reduciendo el activo o ambas acciones conjuntas. 2. Aumentar el margen elevando precios, potenciando las ventas de aquellos servicios y productos con mayor margen, reduciendo gastos o una combinación de las medidas anteriores.</b> |   |                      |        |         |        |
| * Coste medio del pasivo ajeno  | Costes Fros. / Pasivo Ajeno                             | 0,00%                | 0,00%  | 0,00%   | 0,00%  |
| <b>Una inversión resultará interesante llevarla a cabo si produce una rentabilidad económica superior al coste de los recursos financieros necesarios para realizarla.</b>  |   |                      |        |         |        |
| * Rentabilidad Financiera   | (Beneficios Despues de Impuestos / Patrimonio Neto)*100 | 1,06%                | 14,22% | -10,79% | 17,96% |



**ACTIVO**



**PASIVO + P. N.**